EL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES HA SIDO LLAMADO A BERLIN

Chamberlain no pudo pasar con tranquilidad su 70 aniversario

Tuvo que regresar precipitadamente de la ciudad de Birmingham a Londres

LONDRES, 18 (T. O.) -- Inesperadamente ha llegado hoy en la tarde a esta capital el primer ministro, señor Neville Chamberlain, procedente de Birmingham, donde pensaba pasar su setenta aniversario natal. Inmediatamente de su llegada sostuvo conversaciones prolongadas con el Canciller del Tesoro, Sir John Simon, con el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, y con el ministro del Interior, señor Samuel Hoare. Se ha informado que se reunirá el consejo de ministros el día martes. -- El embajador del Reich en Londres, tuvo esta mañana una conversación con el ministro de RR. EE.; igualmente, el embajador de los Estados Unidos, señor Kennedy, se entrevistó con el señor Halifax.

EL EMBAJADOR CHECO EN RIO SE HIZO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 18 (Esp.) — Hoy el embajador de Checoeslovaquia en esta capital hizo entrega de los archivos y muebles de la embajada a los funcionarios nazis, pero una vez concluida esta misión declaró que demandará que se le otorgue la ciudadanía del Brasil ya que no tiene la intención de volver a su patria.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — La Paz (Bolivia), domingo 19 de marzo de 1939 — Nº 603

BERLIN, 18 (Especial). -- Se informa que el gobierno ha llamado a su embajador en Londres.

SESIONO EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 18 (Esp.) — El gabinete, bajo la presidencia de Chamberlain, sesionó dos horas y media, tratando la situación creada en Europa Central por el avance de las huestes de Hitler en Checoeslovaquia; se discutieron, también, según se sabe, medidas urgentes de defensa.

La nueva bandera de Praga

PRAGA, 18 (Esp.) — Las autoridades del protectorado alemán dictaron hoy un decreto cabiando la bandera de Checoeslovaquia con azúl, rojo y blanco por su antigua insignia de azúl y roja.

Paralización en la Bolsa de Berlin

BERLIN, 18 (T. O.) — Desde comienzos de la semana continuó el movimiento de descenso que se iniciara a fines de la semana anterior en la Bolsa berlinesa. Aun cuando el material ofrecido en el mercado no tenía importancia alguna, la falta absoluta de compras, ejerce presión sobre el desarrollo de las cotizaciones. Ni las alzas parciales observadas en la reunión del lunes, han logrado cambiar la situación.

Acuerdos del Congreso Suramericano de Fútbol

MONTEVIDEO, 18 (Esp.) — Anoche se reunió en esta capital el Congreso Extraordinario de Fútbol Suramericano procediendo en primer término a la designación de la mesa directiva recayendo la presidencia en el jefe de la delegación uruguaya y la vicepresidencia en el de Chile.

Como delegado de Bolivia asistió el señor Jorge O'Connor D'Arlack.

Texeira Lemes, delegado del Brasil, pidió que se lleven a cabo los matchs de fútbol entre el Uruguay y el Brasil disputando la copa Río Branco.

CUARENTA DIPUTADOS DERECHISTAS HAN VOTADO CONTRA EL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS, 18 (T. O.) — En la primera votación efectuada en la cámara sobre concesión de plenos poderes al gabinete, el premier Daladier obtuvo una escasa mayoría de setenta y tres votos. En consecuencia, el proyecto de plenos poderes, presentado en Diputados, fué retirado por trescientos treinta y cuatro votos contra doscientos cincuenta y ocho. Cuarenta diputados que no pertenecen a los bloques socialista y comunista votaron contra el gobierno.

SITUACION POR DEMAS CONFUSA REINA EN TODA ESLOVAQUIA

BERLIN, 18 (Esp.) — La situación sobre Eslovaquia es completamente confusa, pues se sabe únicamente que las autoridades alemanas después de la conferencia con Tiso y otros personajes de ese país han resuelto aumentar las atribuciones de las autoridades alemanas en desmedro de las del protectorado.

ESTIGARRIBIA CANDIDATO A PRESIDENTE

ASUNCION, 18 (Esp.) — Se anuncia que el doctor Luis A. Riart aceptó acompañar al general José Félix Estigarribia en la candidatura que lanzará la convención del partido liberal próxima a reunirse en esta capital para la campaña electoral que se avecina.

Se recalca que el candidato único a la presidencia será el general Estigarribia y el candidato a la vicepresidencia el doctor Luis A. Riart.

MAX SCHMELING PELEARA CON EL FLAMANTE CAMPEON DE EUROPA

BERLIN, 18 (Esp.) — El diario Zwoelf uhr Blat comunica hoy que el campeón Adolf Heuser, después de haber obtenido una gran victoria sobre el campeón de los pesos pesados de Europa, Leinz Lacek, proyecta realizar un encuentro con el campeón alemán de todas las categorías, Max Schmeling. Heuser declaró que tiene esperanzas de encontrarme en lo futuro con mayores contrincantes, como es Schmeling. No tengo — añadió — programa para ir al extranjero, pues Alemania me concede bastantes ocasiones para celebrar importantes combates.

En opinión de los centros pugilísticos alemanes, próximamente se realizará un encuentro entre Max Schmeling y el campeón alemán de peso pesado Walter Neusel, debiendo, despu s, Adolf Heuser defender el título de campeón de Europa contra el vencedor de ese encuentro.

LOS LEALES PIDEN SE HAGA UNA PAZ JUSTA Y HONORABLE

MADRID, 18 (Esp.) — El miembro de la Junta Nacional de Defensa, señor Besteiro, ha manifestado por radio esta noche que el gobierno de Miaja se halla listo para hacer la paz, pero una paz honorable. Añadió que ha llegado el momento de hacer un arreglo amistoso y definitivo para impedir nueva efusión de sangre y pidió que fuera contestada por los fascistas dicha propuesta.

Los Unicos Argumentos Valiosos

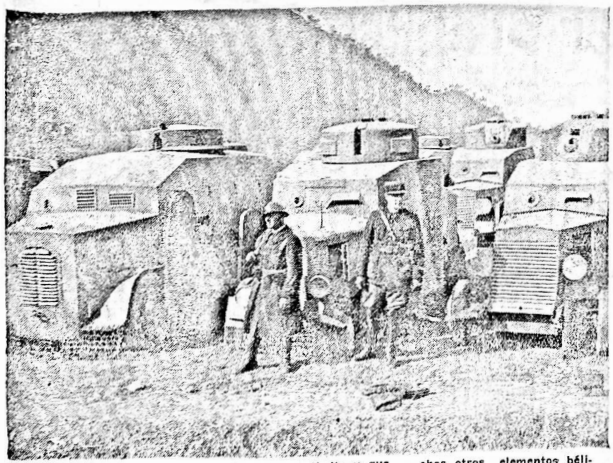

La situación política internacional en casi todo el mundo, abona la efectividad de una sentencia: no hay mejor argumento que el de la fuerza. De ahí que la fiebre armamentista del mundo no vea un límite y que las naciones se sientan débiles aun, apesar de los inmensos arsenales en que están convertidas. Aviones, tanques, cañones, gigantescos barcos de guerra y muchos otros elementos bélicos, no usados todavía, razón suprema en que apoyan su actividad en el desconcierto universal del momento presente y del futuro.

Hitler convocará al Reichstag en breve

BERLIN, 18 (Esp.) — Se anuncia en esta capital que el primer acto de Hitler después de su arribo a esta ciudad será convocar al Reichstang para una fecha próxima, a fin de que se legalice la actual nueva situación del Reich.

El Fiscal del Distrito se dirige al Fiscal Gral. de la República

Se refiere al fallo en el asunto de la Standard Oil

Con motivo del juicio contencioso y contencioso-administrativo seguido por la Standard Oil Co. con el Estado y que la Corte Suprema de Justicia de Sucre, por auto supremo de 14 de los corrientes ha declarado que los bienes, acciones y derechos de esa compañía pasen a poder de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Fiscal del Distrito, doctor Julio Calderón se ha dirigido telegráficamente al Fiscal General de la República, respondiendo a la explicación definida del fallo que dice:

— Sucre. — Impuesto telegrama fallo Suprema Corte Justicia asunto Standard Oil Co. con Estado; país debe hallarse complacido definida causa petróleos, declarando improcedente e inadmisible demanda, quedando establecidos derechos y riqueza futura, engrandecimiento y potencialidad Nación. — Criterio reafirmado por Suprema auto catorce corrientes, que rechaza revocatoria y enmienda y que sirva hacer conocer, honra dicho tribunal. — Atentamente. — Julio Calderón, Fiscal Distrito".

Callejón Oscuro

Comentan los diarios de derecha la falta de ambiente que hay para el partido demócrata-socialista. Pero hay menos ambiente para el partido plutócrata-rosquista.

Se está activando más bien, la organización del partido petrolífero-standarista. El comité de propaganda lo forman los magistrados de la Corte Suprema.

Se anuncia que las lluvias impiden la explotación del oro, lo que no impide que sobre los explotadores del país sigan cayendo lluvias de oro.

El expresidente de Exchecoeslovaquia doctor Benes ha pedido que la Liga haga cumplir el artículo 10 del pacto. Se comprueba una vez más la ingenuidad de Benes al creer que la Liga pueda curar los males de su país.

En un comunicado de la Cancillería se explica los alcances de la misión de Inspector General de Consulados encomendada al señor Federico Nielsen Reyes. Son alcances tan largos que pueden dar la vuelta al mundo.

En "Ultima Hora" se ha dado la noticia de que E. Baldivieso pronunció un discurso contra la Standard Oil en Cochabamba. En realidad fué José Valdivieso, pero está visto que nadie puede creer que haya más Baldivieso que Enrique.

Comunican de Cochabamba que ha renunciado su mandato diputadil el H. Pepe Peña. Ya tiene un colega el amigo Nazario con quien andar "del brazo".

COMBATEN con gran violencia los húngaros contra los ukranios y checos

VARSOVIA, 18 T. O.) — Continúan los combates entre tropas húngaras y organizaciones ukranias de defensa "Sic" en la región cárpato - ukrania, especialmente en los alrededores de Jasina, así como en la frontera rumana; donde se espera que los ukranianos ofrecerán su última resistencia.

Antes de trasladarse a Rumania el Presidente del Consejo Ukranio, Monseñor Woloschin, ha confiado el alto mando de la organización "Sic" al coronel Serjus Evredow, quien decretó inmediatamente la movilización, requisando, además, todos los vehículos.

En las filas "Sic" luchan también oficiales checos que llevan una cinta blanca en la gorra.

En un combate que se entabló a 15 kilómetros de la capital Chust, cuando las tropas húngaras conquistaban la aldea Wilka Kopana, sufrieron éstas considerables bajas.

HOY

COTIZACIONES DE MINERALES

Estaño a la vista 213.12.6.
Estaño a plazo 213.12.6.
Plomo, 14.2.6.
Antimonio, 0.6.0.
Wolfram, 2.6.0.
Oro sellado 231.30.
Oro por kilo fino, 31.600.

MOVIMIENTO DE AVIONES
Lloyd Areo Boliviano

SALIDAS.— Ninguna.
LLEGADAS.— De Lima y Arequipa, Vía Lab. (Luftansa, horass 14.

MOVIMIENTO DE TRENES

Salen.— A Oruro ,horas 9.
Llegan.— Ninguno.

BOTICAS DE TURNO

Tienen en la presente semana el servicio nocturno las boticas: Franco Bolivana, calle Comercio y Minerva, avenida 16 de Julio.-

****

AVISO DE REMATE — El doctor Eliodoro Larrea, Juez 1o. de Partido de la capital, etc. — Por auto de fecha 24 de febrero, ha señalado el día 24 de marzo a horas 15, para el remate de la mitad de la finca Santiago de Mejillones que ahora forma la integridad de la finca Santiago Fernández, sobre la base de Bs. 8.561.— o sea por las tres cuartas partes de su última base, ubicada en la jurisdicción Ambaná, provincia Camacho de este departamento por haberse así ordenado en el juicio de concurso de acreedores seguido con Eusebio C. Andulce, propietario de la referida finca. Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados. — La Paz, 27 de febrero de 1939. — Agustín Ortiz Pinto.-

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

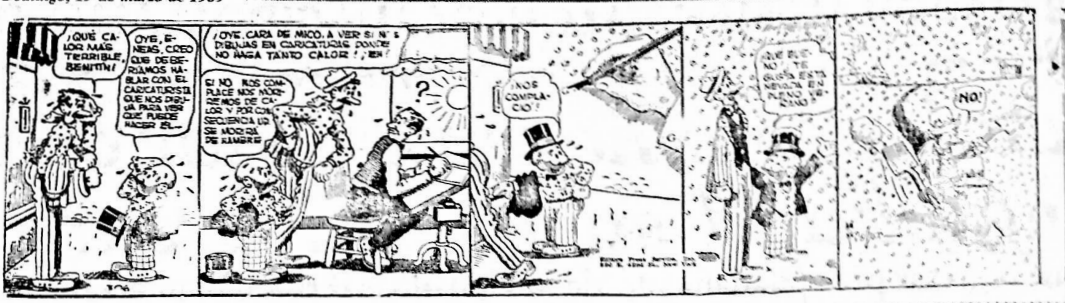

UNA CIRCULAR DEL FISCAL GENERAL ACERCA DEL FALLO DE LA SUPREMA EN EL ASUNTO PETROLERO

Sucre, 15.— El Fiscal General ha dirigido la siguiente circular a los representantes del Ministerio Público en todo el país:

"The Standard Oil Company ha demandado la nulidad de la resolución suprema de 13 de marzo de 1937 que declara la caducidad de sus propiedades petrolíferas por defraudación comprobada a los intereses fiscales y dispone de sus bienes ubicados en territorio boliviano con arreglo al contrato, y la nulidad de la resolución suprema de 30 de abril de 1937, que adjudica definitivamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos todos esos bienes acciones y derechos. Esta compañía demandó también el año 1932 la nulidad de las resoluciones supremas de 2 de julio y 26 de agosto de 1931, dictada sobre pago de patentes progresivas y fijación del período de producción, demanda que ha sido acumulada a las anteriores y resuelta conjuntamente con ellas. El Estado ha comprobado los fundamentos legales con que el Poder Ejecutivo dictó esas resoluciones supremas. Finalizó el trámite tanmo de los contencioso-administrativos, la Corte Suprema de Bolivia ha fallado en ambos juicios, declarando no solo improcedentes las demandas sino también inadmisibles, absolviendo de ellas al Estado y a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, fundada en la falta de personería lesitima de la Compañía y en la tradición que la primitiva concesionaria hizo a esta de una concesión caduca, por falta de previa autorización del gobierno Boliviano para esa transferencia. Según los artículos 273 y 287 del Procedimiento Civil, la sentencia definitiva por fallo, debe concluir condenando o absolviendo al demandado el fallo de la Suprema en la contienda de la Standard con el Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos expresamente absuelve a los demandados conforme al texto de los dos artículos citados. De consiguiente, era sentencia definitiva dictada por fallo, con estricta sujección a la ley, concluye y pone término final a las demandas incoadas por la Standard sobre la nulidad de las indicadas resoluciones supremas. Por otra parte, el fallo no solo declara improcedente sino también inadmisibles las demandas, concepto que encierra el rechazo de ellas, en forma definitiva, como antecedente legal de la absolución sentenciada. Consiguientemente, no habrá lugar a una nueva demanda menos a que ella sea admisible, legalmente por imperio de los artículos 72 y 73 del Procedimiento Civil, definido y concluido como ha sido el litigio con la absolución judicial, dictada por tribunal competente y en única instancia como acción contenciosa y contencioso-administrativo, con arreglo al inciso 7 del artículo 143 de la Constitución Política, absolución que causa estado consagrando cosa juzgada mediante sentencia por fallo con sus características de identidad de objeto, de causa y de personas, de este modo han quedado firmes y en todo su vigor legal las resoluciones supremas cuya nulidad fué demandada. Estos puntos de vista que resguardan ampliamente los derechos del Estado y que deben ser sostenidos por la prensa y la opinión pública están confirmados en el auto supremo que ha dictado la Corte en los siguientes términos.-

"Vistos: En sala plena, la solicitud presentada por el procurador Vicente Aldaya, en representación de The Standard Oil Company of Bolivia, pidiendo la revocatoria y enmienda de la sentencia dictada en 8 del mes en curso. Considerando: que en este juicio contencioso y contencioso administrativo no ha podido dictarse ningún auto interlocutorio sobre la personería y calidad de los demandados porque siendo el juicio de puro derecho a fallarse en única instancia, los autores debieron iniciarlo con la comprobación exacta de su calidad, personería, derechos y acciones desde el momento de plantear la demanda que según establece la sentencia no existe la prueba y documentación de tener los apoderados de la Standard la personería legítima cuestión que siendo de orden público por ser de interés del Estado este Tribunal ha debido conocerlo de oficio conforme a ley como lo ha hecho. Considerando: que de acuerdo al artículo 297 del Procedimiento Civil pronunciada una sentencia definitiva no se puede revocar añadir ni enmendar en parte alguna, que siendo de esta clase la pronunciada en esta causa absolviendo de la demanda de la Standard Oil Company of Bolivia a la Administración Nacional y a la entidad denominada Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos por ser ellas improcedentes e inadmisibles, esa sentencia causa estado e importa cosa juzgada irrevisable, en cuya consecuencia no hay lugar ni a la revocatoria ni a la enmienda pedida.— Regístrese, García Agreda.— Paredes.—Virreira.— A. Renjel.— Leitón Pinarro.— Chávez.— Sucre. 14.3.39.— L. Urriolagoitia, secretario".-

En vista de las anteriores explicaciones basadas en la ley y en la verdad jurídica no puede menos que volver la confianza del país hacia su alto Tribunal de Justicia el cual merece las mayores consideraciones y los más grandes respetos por su conducta honesta, ajustada a ley y de máxima justificación.— Saludo a usted muy atentamente.— (Fdo.) — Mario C. Araoz.— Fiscal General de la república".

Un financiero es castigado por descortés

Un financiero neoyorquino, lleno de arrogancia, se encontró días atrás en Hollywood y pidió, en términos poco corteses, que le presentasen a las estrellas.-

—Bien —dijole uno de los jefes de un estudio—, puedo presentarle a Margaret Hayward, Myrna, Hornblow, Joan Tone, Maureen Farrow, Norma Thalberg, Mary del Campo, Luise Odets y Virginia Ruben.-

—¿Se burla usted de mí? —exclamó el financiero.— ¡Ja más he oido hablar de esas figurantas!

Y se fué de Hollywood sin conocer a ninguna actriz y sin saber que le habían ofrecido presentarle a algunas de las más grandes estrellas, pues todas las mencionadas bajo el nombre de casadas eran nada menos que Margaret Sullavan, Myrna Loy, Joan Crawford, Maureen O'Sullivan, Norma Shearer, Mary Astor, Louise Rainer y Virginia Bruce.

AMPLIO DESAHOGO ECONOMICO...

PARA SU HOGAR....

Eso es lo que significa obtener premio mayor de

LOTERIA NACIONAL

del sorteo de:

25 DE MARZO DE 1939

Entero Bs. 10 — 50.000 — Quinto Bs. 2

HOY MISMO SOLICITE USTED SU ENTERO

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

Rusia tiene 9.000 aviones, 1.600 cañones 10.000 tanques y 53.000 ametralladoras

MOSCU, 18 (AP).— El diario "Pravda" publica datos acerca del ejército rojo de acuerdo a los cuales éste se compondría en tiempo de paz de 1.800.000 hombres que pueden ser aumentados a once millones en tiempo de guerra. Estas obras fueron extraídas de una revista militar alemana, y el hecho que las mismas sean publicadas aquí sin ningún comentario indica que el gobierno del Soviet no tiene ningún inconvenien te en que los lectores nacionales y extranjeros las tomen en cuenta. Además se publicaron datos sobre las fuerzas de aviación que aumentaron de 6.000 a 9.000 aviones en el espacio de dos años de 1936 a 1938. Sobre la Armada no se dice nada. En cambio se asegura que la U. R. S. S. cuenta con 30.000 ametralladoras blindadas y 23.000 pesadas, 1.500 piezas de artillería y de 6.000 a 10.000 tanques.-

LA SOLIDARIDAD ANGLOFRANCESA SE BASA EN INTERESES VITALES

LONDRES, 18 AP.).— La alianza defensiva francobritánica tiene hoy incomparablemente mayor alcance que el que tuvo la famosa "entente" de la preguerra europea, y se yergue amenazante como una maza sobr la cabeza de Italia, pronta a caer en el caso de que las vociferaciones quiera pasar a los hechos en cuanto a sus "aspiraciones naturales".-

En 1914 Gran Bretaña no se consideraba en la obligación de acudir en ayuda de Francia, no ostante las estrechas relaciones que existían entre los los países, y es poco probable que hubiera entrado en la guerra si Bélgica no hubiera sido invadida por los alemanes.-

Después de la guerra, en vista de las andanzas de los diplomáticos franceses por el este de Europa en busca de afianza, y a causa de los compromisos que Francia contraía Gran Bretaña se mantuvo un tanto distanciada de su allada, por temor a ser arrastrada a un conflicto armado, y de mal que Francia no lograra obtener las seguridades, por parte de Gran Bretaña, de q' sería ayudada en el caso de ser agredida por otra nación.-

Tal era la situación en el momento en que se produjo la crisis que culminó con la firma del tratado de Munich. Desde entonces la arrogancia de los dictadores fué en aumento, y Gran Bretaña acabó por comprender que se imponía una alianza más estrecha con Francia. No hace mucho, Mr. Chamberlain declaró lo siguiente: La solidaridad de los intereses de Francia y este país es tal que cualquier amenaza a los intereses vitales de Francia debe provocar la inmediata cooperación de Gran Bretaña". A pesar de q' esta declaración es muy clara, no se le dió la importacia que merece ni en Alemania ni en Italia . En vista de esto, lord Halifax, ministro de Relaciones Exteriores hizo la siguiente declaración en la Casa de Lores:-

"En algunas partes existe la intención de desentir las declaraciones hechas por el primer ministro con respecto a nuestra solidaridad con Francia. Siento que existen tales intenciones porque, al hacer su declaración no existía reserva alguna en la mente del primer ministro".-

Por si esto no fuera suficiente, poco tiempo después, Mr. W. S. Morrinson ,portavoz en la Cámara de los Comunes de lord Chatfield, ministro para la Coordinación de la Defensa, declaró que en caso de guerra Francia y Gran Bretaña obrarían de común acuerdo y que no solamente cooperarían en armas y municiones, sino que enviarían un gran ejército a tierra francesa. Así es que ya están avisados los paises totalitarios de lo que podrán esperar si las cosas pasan a mayores.-

Un portugués "vendió" su esposa: al resistirse ella, la golpeó brutalmente

TRANCOSO, Portugal, 18 (United).— Ha causado indignación en esta localidad, la forma brutal en que fué agredida una vecina, por no querer aceptar el trato hecho por su esposo con un amigo, a quien la había "vendido" por una suma de dinero.-

El inescrupuloso negociante se llama José Caetano y propuso a su amigo Augusto Máximo venderle su propia mujer, conviniendo la "operación" en la suma de mil escudos que éste aceptó. Cerrado el trato, Caetano regresó a su hogar, comunicándole a su mujer que desde ese momento había cambiado de "dueño" y que debía prepararse para ser entregada a Máximo. La mujer rechazó indignada la propuesta, pero Caetano trató de convencerla, echando mano del argumento de que era "un hombre honrado en los negocios" y que no podía volverse atrás, pues ya había recibido a cuenta, la suma de cien escudos.-

Ante la resistencia de la esposa, Caetano la golpeó brutalmente, causándole una serie de lesiones. Intervinieron las autoridades policiales, quienes procedieron a la detención de los sujetos culpables. El hecho ha causado gran indignación entre el vecindario.-

Alrededor del mundo

LA MEMORIA DE TOSCANINI

Toscanini ha dirigido centenares de óperas, y su memoria es infalible. Un día el flautista se dirigió a él poco antes de un ensayo para decirle que le fallaba el sibemol en su instrumento. ¿Qué podía hacer?

—No un solo si bemol en su parte —le contestó Toscanini. (De Paul Morand en "L'Heure quil Est".)-

LA BELLA DURMIENTE DEL BOSQUE

Durante una sesión que se realizaba en el Casino de Beach Cap, el faquir Fhaya-Khan se sintió muy disgustado por la actitud irónica de una de las jóvenes espectadoras, sentada en primera fila.-

—¿Cómo se llama señorita? —preguntó severamente.-

—Bárbara Panther: pero, por qué esa pregunta?

—Porque usted duda de la realidad de mis experimentos, señorita. Usted me toma por un vulgar ilusionista, mientras que yo soy un mago. Y, si quiere, se lo voy a demostrar. Usted cae en catalepsia, y yo la despierto en veinticuatro horas. No conservará ningún malestar, ningún recuerdo de la experiencia.-

A pesar de las instancias de su novio, que la acompañaba, Bárbara Panther aceptó en seguida someterse a la prueba. Subió al escenario, el faquir le hizo unos pases magnéticos y, algunos segundos más tarde, la joven cayó en un profundo sueño.-

Por consejo del mago, fué desvestida, a fin de facilitarle la circulación, y comenzó la espera de veinticuatro horas.- ¿El faquir, muy contento de sí mismo abandonó el Casino. Era el mejor triunfo de su carrera. Pero por desgracia, fué de corta duración. Un automóvil lo sorprendió al salir del teatro, lo atropelló y lo mató.-

¿Y Barbara? Nadie ha podido despertarla. Varios faquires e hipnotizadores, algunos célebres, han sido llamados. Todos se declaran impotentes ¿Morirá Bárbara sin que nadie logre despertarla?— (De "Vu". París).-

AVISO DE REMATE. — El doctor Vicente Aparicio, Juez 5o. de la capital, etc. — Por auto de fecha 9 del presente mes, se ha señalado para el día 20 de los corrientes a horas 15, para el remate de la casa ubi. de la calle León de la Barra, región Chijini, bajo la base de Bs. 15,000.200 (bolivianos quince mil doscientos), rebaja de la segunda décima, por tenerse así ordenado en el juicio de divorcio seguido por Mercedes Vera contra Juan Mamani, en ejecución de sentencia. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados ante el suscrito Secretario. — La Paz, 15 de marzo de 1939.

NOTA. — Para mayores datos bufete Nava, Yanacocha 365. — M. Rubén Viscarra.

Sirovy está vivo en Praga

PRAGA, 17 (Esp.) — Contrariamente a informaciones contradictorias que circularon en días pasados sobre el general Sirovy, se anunció hoy oficialmente que este jefe se encuentra actualmente en Praga y que ayer sostuvo una conferencia con Adolfo Hitler.

La Unión acentúa su interés por los problemas de Sudamérica

SAN FRANCISCO, (California), 18 (Havas).— En una reunión efectuada por la Asociación Pro Sociedad de las Naciones de California del Norte, Mr. Herbert Bolton, jefe de la Sección de Historia de la Universidad de California, pronunció un discurso en el que atacó la actitud que ha tenido hasta ahora el país con respecto a los negocios con los países sudamericanos.-

Mr. Boston preconizó el envío a Sud América de hombres de negocios capacitados y en gran número, para conocer mejor a esos países e intensificar las relaciones comerciales entre ambas Américas.-

A este respecto, Mr. Bolton señaló, que Gran Bretaña y Alemania ocupan el primer plano, pues envían de continuo hombres capacitados que hacen esfuerzos por conocer la América del Sur y por aprender su idioma.-

Noticias deportivas del Extranjero

Hoy se inicia en Buenos Aires el Campeonato Profesional de Fútbol de primera división. Intervendrán 18 equipos. La expectativa en la hinchada argentina grande. Independiente campeón del año pasado, enfrentará a Boca Juniors.-

—También hoy, se inaugura en Montevideo, el campeonato sud americano de box. Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y Chile participarán en esta competencia.-

—En la próxima semana varias representaciones viajaran a Lima para intervenir en el XI sud americano de atletismo. La delegación de Bolivia viajará el 3 de abril.-

—Chile participará en el torneo de Río de Janeiro, enviando una delegación con los siguientes jugadores: Rafael Palacios, Miguel Mehech, Félix Gil, Rafael Salmalovich, Antonio Enzo, Isaac Ferrer, Oscar Muñoz, Luis Robles y Enrique Barrón.-

Sigue preso de los nazis el pastor Niemoeller

NUEVA YORK, 18 (Havas). —En todas las iglesias protestantes de los Estados Unidos se han citado oraciones durante los servicios religiosos, para rogar por el Pastor Martín Niemoeller, que se encuentra detenido en un campo de concentración en Alemania, desde hace más de un año.-

The Strongest contrató los servicios de un atleta polaco

La prestigiosa institución deportiva The Strongest ha contratado el lunes pasado los servicios de San Marcow, atleta polaco y luchador de catch as catch can.-

El citado Marcow fuera de ser atleta es un magnífico gimnasta, cuyas lecciones serán, seguramente, de gran interés para todos los deportistas de la institución gualdi negra que tendrán en él a un buen profesor, pues, se trata de un elemento conocedor del ramo, y con mucha experiencia en prácticas de entrenamiento.-

The Strongest cumple así un deber para con la institución, y en lo futuro contará a varios elementos en las diversas ramas deportivas, tratando en lo posible que todas ellas estén atendidas por personal profesionalizado.-

UN PASO MAS PARA LAS DAMAS ELEGANTES

ZIM FURS

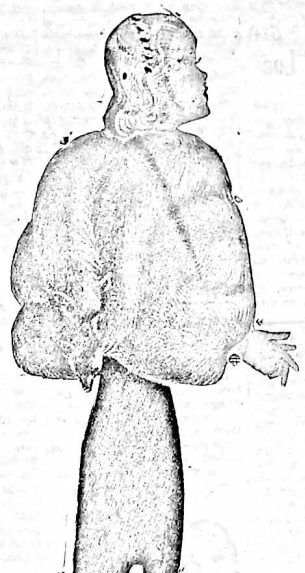

BELGICA

LA "ZIM FURS", DE FAMA RECONOCIDA EN BELGICA, ACABA DE TRASLADAR SUS TALLERES A LA PAZ, ATENDIDA POR SU DUEÑO

"ZIM", RECONOCIDO PELETERO TECNICO

DONDE SIN DUDA TODA SEÑORA ELEGANTE ENCONTRARA LAS ULTIMAS CREACIONES EN PIELES, EL MEJOR SURTIDO EN ABRIGOS ASTRAKANES, PETIT GRIS, NUTRIA, ZORROS PLATEADOS, ZORROS NEGROS, MARTAS, CAPAS, etc., etc.

Además, nuestros precios no admiten Competencia

A LA ENTRADA DE LOS COMEDORES DEL HOTEL PARIS, ENCONTRARA Ud. ALGUNOS DE NUESTOS ARTICULOS EXHIBIDOS.

En nuestro taller de la calle Comercio 589 altos, (antes Peletería Potoker), le proporcionamos todos los datos y modelos, sin compromiso para usted.

"ZIM" LE FOURREUR QUI FAIT FUREUR

"ZIM" SERA VUESTRO PELETERO, SEÑORA

¡ACABAN DE LLEGAR!

CORSES, MODELADORES, PORTASENOS y PORTALIGAS

¡ULTIMAS FORMAS QUE DAN AL CUERPO TODA LA ELEGANCIA DE LA LINEA!!

Sombreros para Señoras

Acaba de ponerse a la venta una nueva partida en los más novedosos estilos de la moda

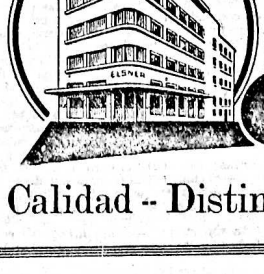

Elsner

Calidad -- Distinción -- Elegancia

S.E. SUBRAYA SU SOLIDARIDAD CON GOZALVEZ

Leytón y L. Herrero, ministros

Conforme adelantó este diario cuando se conoció la nôticia del viaje del señor Gabriel Gosálvez, han sido ayer designados ministro de Gobierno el señor Vicente Leytón y ministro de Comercio el senador Luis Herrero.

Ambos ministros corresponden a una categoría de elementos de trabajo, que han desarrollado actividad particular en la minería. Conocen bien los problemas de ese género, y consiguientemente, los que se vinculan a ellos. Prefecto antes, luego ministro de Comercio, el señor Leytón se ha destacado por su concepto de la realidad, su firmeza de convicciones y su talento organizador.

El senador Luis Herrero es también un espíritu firme y honrado, que posee gran popularidad en Oruro, donde ha tenido una actuación particular y política digna de todo elogio.

Son pues, dos personajes cuya promoción es bien recibida por el país.

Circula la revista "La Cátedra"

Lujosamente y artísticamente presentada, ha sido puesta a la venta esta revista de tendencia religiosa y patriótica, que desde que la fundara el inolvidable Canónigo D. Teodosio Sáenz tiene la simpatía de muchísimos suscritores y avisadores. Hoy está bajo la dirección del Canónigo Luis Alberto Tapia, quien le ha impreso un nuevo matiz, que sin desculdar la parte religiosa acoge en sus páginas informaciones de interés general.

El número que nos ha llegado está dedicado al Sumo Pontífice Pío XII. Contiene abundante información gráfica muy interesante acerca del próximo Congreso Eucarístico.

Circula al precio de Bs. 1.—

La Calle

Nada de exclusivismos cuando se trata de la patria

Esta fórmula, muy repetida en toda la literatura política de todos los tiempos, tiene hoy un valor excepcional, frente a las asechanzas de organismos nacionales e internacionales que preparan una ofensiva contra la unidad boliviana.

El día de ayer, con motivo de la manifestación popular de protesta contra la Corte Suprema de Justicia y de repudio a la empresa Standard Oil Co., se ha evidenciado que dicha manifestación — con ser numerosa — no alcanzó los relieves de un movimiento unánime de la población.

Si bien la intención de los promotores del mitin (la Federación Obrera Sindical, la Federación Universitaria, el Sindicato de Maestros y los oficiales de reserva) fué laudable y patriótica, sensible es anotar que ciertos elementos, tendenciosamente, tomaron el mitin como una demostración de izquierda, siendo así que la reacción contra la Standard envuelve a todos los bolivianos que aman a su país, y a los cuales, en forma indirecta y presentándoles una apariencia de manifestación sectaria, se evitó que contribuyesen con su entusiasmo a un completo éxito de este acto de protesta.

No se puede negar que existe indiferentismo en ciertas clases sociales, especialmente en la clase media. Pero no es el camino más acertado para agitarla el apoderarse de un mitin con propósitos exclusivistas, desviándolo de su verdadero sentido nacionalista. Esta es una experiencia que debe ser cuidadosamente analizada, porque nos muestra cómo lo que pudo ser un movimiento popular grandioso, se puede desnaturalizar y debilitar sólo por la labor y la actuación de determinados elementos sectarios que más se preocupan de Hitler, Mussolini y Franco, es decir del extranjero, que de la Standard Oil que es el enemigo inmediato de Bolivia.

En términos cordiales aceptó el Pdte. de la República la renuncia del ministro de Gobierno

A la nota de dimisión del señor Gabriel Gosálvez, que hemos conocer ayer, S. E. ha contestado en los siguientes términos:

"Presidencia de la República. — La Paz, 18 de marzo de 1939.

Al señor don Gabriel Gosálvez, Ministro de Gobierno, Justicia y Propaganda. — Presente.

Señor Ministro:

Su ausencia del país, para llenar las altas funciones de Embajador ante la Santa Sede, fundamenta la dimisión de Ministro de Gobierno, Justicia y Propaganda que me presenta Ud. en su nota fechada ayer.

Se digna Ud. recordar, con tal motivo, la absoluta armonía de pensamiento y de acción que ha caracterizado nuestras relaciones públicas y privadas, y yo debo agregar que esa identidad de propósitos y aspiraciones patrióticas data no solamente de cuando asumí el Gobierno en 14 de julio de 1937, sino desde muchos años antes y especialmente desde que gestamos conjuntamente la revolución que se operó el 17 de mayo de 1936.

Con gran sentimiento debo aceptar su renuncia, señor Ministro, por la inexcusable razón que la motiva; pero, bien sabe Ud. que no habría permitido que dejara Ud. de colaborarme en el Gabinete si no mediara el quebrantamiento de su salud, por el exceso de trabajo que tomó Ud. sobre sí en beneficio público y si no fuera ineludible obligación mía de contribuir a su restablecimiento, liberándole, por breve tiempo, de su agotadora labor actual.

Confío en que su probidad y patriotismo en servicio de los intereses nacionales — virtudes cívicas que he tenido ocasión de apreciar muy de cerca en U. — le permitirán responder al llamado que por mi intermedio le haga el país y estoy seguro que, entonces, como siempre, acudirá Ud., presuroso para continuar prestando a la patria su valiosísimo concurso.

Mucho lo agradezco los conceptos que tiene Ud. para mi labor de gobernante, conceptos en los que yo abundo para juzgar la actuación pública de Ud.

La solidaridad con los actos de mi Gobierno que me expresa Ud. es un motivo más para enorgullecerle, y me reafirma en el convencimiento absoluto que siempre tuve de su lealtad y consecuencia. Bello gesto, digno de ser imitado, para que en nuestra patria termine la poco honrosa costumbre de declinar responsabilidades.

Saludo a Ud., señor Ministro, con los sentimientos de mi más afectuosa consideración.

Firmado. — Tcnl. Germán Busch".

Debe designarse pronto vocal interino de educación primaria

Confirmamos el desistimiento del pedagogo Carlos Beltrán Morales

En una de nuestras ediciones del mes pasado habíamos ya anoticiado a nuestros lectores que el señor Carlos Beltrán Morales, prestigioso educacionista nacional, a quien, a iniciativa de LA CALLE, le habría sido ofrecida la Vocalía de Primaria del Consejo Nacional de Educación, por razones personales, a última hora, después de haber sido deferente con el ofrecimiento que le hiciera el Ministerio del ramo, habría desistido de venir a Bolivia, dejando, por tanto, en acefalía este importante cargo directivo.

No nos pondremos a analizar públicamente las razones que indujeron al profesor Beltrán Morales a desistir de su viaje. Acaso ellas no sean sino de delicadeza, ya que algunos "héroes" del Chaco con motivo de su regreso prodigaron su ausencia del país durante la guerra, aunque el profesor hubiese ofrecido sus servicios en lo que, acaso, más necesitaba el país en tales momentos.

Talvez haya otras razones de peso pero de orden individual, y que se relacionen con la precaria situación del funcionario en Bolivia, si se la compara con la ofrecida por países que cuentan con moneda sana, que sería el caso del profesor citado, a quien el Gobierno de Nicaragua paga sus servicios en dólares.

Lo cierto es que la plaza está vacante y que es un deber del Ministerio proveerla a la brevedad posible. Convendría entonces sugerir para ese cargo, aunque fuera con carácter provisional, el nombre del señor Luis Guzmán Araujo, hoy Director de Educación Pública.

Es nuestro voto.

Causas resueltas en la Corte Superior

Ayer, la Corte Superior del Distrito, ha resuelto los siguientes juicios:

Teresa García con Elvira Molina, secuestro, aceptase la excusa de los vocales Pizarroso y Monje Gutiérrez y se llama al vocal Murillo.

Gil Tapia R., Registrador de Derechos Reales, fianza, informen los secretarios y actuarios como el de Cámara, sobre si existe algún cargo pendiente contra el presentante.

Alipio Valencia, solicitud de abogado, extiéndase el título de abogado en favor del solicitante en provisión nacional.

Máximo B. Mendoza con Raquel Cárdenas, secuestro, elévese obrados a la Corte Suprema de Justicia.

Néstor Ayala con José M. Gámez, cobro de alquileres, elévese obrados a la Corte Suprema de Justicia.

Los últimos momentos del Ministro Leytón en la Cartera de Comercio

A horas 11 de ayer entrevistamos al señor Vicente Leytón, ministro de Comercio e Industria, para saludar al titular de esa importante cartera en la que obtuvo seguramente connotados éxitos debido a la política mesurada y concienzuda que le cupo desarrollar, como para obtener las primeras declaraciones del nuevo ministro de Gobierno.

—Hasta esta hora — nos dijo el señor Leytón — no he recibido oficialmente la invitación del gobierno para posesionarme de la cartera de Gobierno; y como en estas funciones necesariamente tendría que hacer declaraciones de orden político, delicadas, por tanto, juzgo prudente reservar toda declaración pública para cuando me halle ante las nuevas obligaciones que me encomienda el gobierno. Para entonces, tendré sumo agrado de responder a las preguntas de LA CALLE.

Hasta la hora que indicamos, en efecto, no se había producido la designación oficial de los ministros de gobierno y comercio, y el señor Leytón consecuentemente no estaba en condiciones de adelantar concepto alguno. Siendo las funciones a que se aboca de tanta trascendencia, juzgamos que nuestro diario podrá ofrecer en su edición del martes el reportaje que nos debe el flamante ministro de gobierno.

Cabe adelantar, entretanto, que dadas la mesura y severa concepción socialista que caracteriza al señor Leytón reserva gratas sorpresas al país en las nuevas funciones que ha tomado a su cargo.

Un certamen de tiro al blanco en "Los Alamos"

El Centro 20 de Octubre, que con entusiasmo ha verificado el primer campeonato de Tiro al Blanco el año pasado, por medio de su Secretaría de Deportes, ha convocado ahora a un segundo campeonato, que debe efectuarse hoy a horas 12, en su polígono de la Quinta Los Alamos, donde se disputará el campeonato interno, en las siguientes condiciones: distancia: 200 y 100 metros, de pie sin apoyo y rodilla en tierra, blanco de silueta.

Los grupos que disputarán supremacías están formados así:

Capitán Rómulo Ramírez, Luis Asturizaga García, Luis Aliaga, Armando Cerpa, Luis H. Valdivia, Alipio Valencia, Enrique Asturizaga y otros.

Después del concurso, el directorio ofrecerá un coctel a las familias de sus asociados.

La cultura de un bello país americano a través de una gran revista

Hemos tenido el agrado de leer una gran revista guatemalteca que sirve de órgano a la Sociedad de Geografía e Historia de ese lejano y simpático país de Centro América. El número 2 que tenemos a la vista, de su volumen XV, trae la memoria de esa institución presentada por don Fernando Juárez Muñoz, su presidente, en la que expone la brillante actividad desenvuelta en 1938. Además leemos un edificante estudio, publicado en español e inglés, que es la adhesión de la Sociedad Geográfica al Gobierno de la República en el famoso asunto de Belice que se disputa con el gobierno de Gran Bretaña.

Una conferencia del Lic. David Vela, dramática y erudita, sobre el prócer Lic. Francisco Barrundia, figura bellísima de la Independencia Centroamericana, y múltiples estudios que a la brevedad unen la densidad de noticias y de ideas, hacen de la revista geográfica de Guatemala una de las publicaciones más interesantes de habla española.

Figura que nos es dable volver a justipreciar en esta ocasión, pues ya era de nuestro conocimiento, es la del Ministro de Educación de Guatemala, don Antonio Villacorta, erudito y magnífico escritor que ha producido obras tan acreditadas por la crítica mundial como Historia Antigua de Guatemala, la Prehistoria de Guatemala, el Memorial de Tecpán-Atitlan y la Lingüística Guatemalteca.

Guatemala es, sin disputa, con Bolivia, Perú, México, Ecuador, uno de los países en que se manifestó con mayor importancia la vieja cultura prehistórica del Continente. Su estudio a los bolivianos puede menos de convenir; por lo que damos paso a esta nota que lleva el ánimo de provocar relaciones de intercambio intelectual con sus órganos de prensa.

El Sindicato de Chóferes 1º de Mayo

Conforme anticipamos oportunamente, el Sindicato de Chóferes 1º de Mayo, ha celebrado ayer su duodécimo aniversario, cumpliendo un buen programa, cuya realización se inició ayer. Hoy se efectuarán los siguientes actos:

Horas 8: encuentro de pelota vasca, 1º de Mayo y Deportivo Ayacucho, en el frontón 1º de Mayo.

Horas 10: match de fútbol entre los equipos 1º de Mayo y Deportivo Talleres Gráficos.

Horas 14: entrega del nuevo local propio Hogar del Chófer, por el secretario de Hacienda, camarada Eliseo Bedregal.

Horas 15: entrega de premios a los deportistas de la institución.

Horas 16: recepción social a las autoridades representativas de la clase trabajadora.

Concrétase las funciones de la Agencia de Despachos Fiscales

Se ocupará esta nueva repartición pública de todo el despacho de mercaderías destinadas a Ministerios, Prefecturas, Municipalidades, etc.

Se ha dictado el siguiente Decreto Supremo:

"Tcnl. Germán Busch, Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO: Que los Decretos Supremos de 5 de mayo de 193 3y 10 de septiembre yo de 1933 y 10 de septiembre "Agencia de Despachos Fiscales" dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, para atender la tramitación reglamentaria de despachos ante las Aduanas de la República, cumpliendo así con el tenor de las prescripciones contenidas en la Ley Orgánica de Administración Aduanera, los Decretos Supremos y Resoluciones del ramo;

Que al crearse la Sección referida, se tuvo en cuenta, principalmente, la innumerable cantidad de mercadería fiscal que importan las distintas reparticiones de la Administración Pública; Supremo Gobierno, Prefecturas, Municipalidades, Ferrocarriles del Estado, Universidades y otras; habiendo aumentado a la fecha, considerablemente el movimiento de estas oficinas;

Que de una buena y eficaz administración dependen el cobro oportuno de seguros efectividad de los reclamos formulados a las compañías de vapores, rebaja de fletes y otros descuentos, que hoy, no son tomados en consideración por falta de una oficina central que no se encargue de controlar todo el movimiento de carga fiscal;

Que, al presente, no existe tal oficina fiscalizadora que se encargue de hacer efectivo el cumplimiento de obligaciones emergentes de contratos suscritos entre el Estado y los comerciantes, sobre plazos, calidad de mercadería, cantidades, origen y otros por menores de importancia tanto más grande cuanto mayor es el monto a que ascienden los suscritos;

DECRETA: Artículo 1o. — Quedan centralizadas las oficinas despachadoras del Gobierno en una sola, bajo la denominación de "Oficina Central de Despachos Oficiales", debiendo pasar las que actualmente funcionan en los Ministerios de Defensa, Obras Públicas y Educación, con todos sus documentos respectivos, a depender de dicha oficina, que funcionará bajo la dependencia de la Contraloría General de la República.-

Artículo 2o.— Los haberes del personal se pagarán con los ítems consignados al efecto en el presupuesto correspondiente a la gestión de 1939, en la siguiente forma: Jefe de Sección, Agente Despachador, Despachador de Aduana, Secretarios, dos Auxiliares, un portero y dos mozos.-

Artículo 3o.— Esta repartición se encargará de atender todo despacho de carácter fiscal, destinado a los diferentes Ministerios y sus dependencias, Prefecturas, Municipalidades y oficinas fiscales de índole especial.-

Artículo 4o.— La "Oficina Central de Despachos Oficiales", conocerá de los contratos celebrados entre el Estado y los particulares, relativos a internación de mercaderías de carácter fiscal; de las aprobaciones en Junta de Almonedas que se refieran a esta clase de importaciones; de las resoluciones supremas referentes a adquisiciones de esta índole realizadas por el Gobierno, Prefecturas, Municipalidades y demás repartición públicas, a cuyo fin deberá enviarse a esta oficina las respectivas copias legalizadas.-

Artículo 5o.— La documentación correspondiente, a que se refiere el artículo anterior deberá hallarse acompañado de muestras autorizadas y aceptadas a efecto de q' la Oficina Central de Despachos Oficiales realice las confrontaciones del caso sobre la calidad de la mercadería, con certificaciones de la Oficina Central del Laboratorio Químico.-

Artículo 6o.— Los documentos de importación: factura comercial, consular, conocimiento marítimo, deben ser originalmente consignadas en las reparticiones fiscales de destino, las que enviarán a la Oficina Central de Despachos Oficiales, para que desde puerto se tramite la internación legal de la mercadería al país.

Artículo 7o.— Las oficinas fiscales que internen mercaderías mediante autorización legal, ya sea según resolución suprema, ministerial, comunal u otra forma de compra aceptada por autoridad competente y responsable, deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Documentos consignados a la oficina fiscal importadora;

b) Marcas o letras iniciales de la repartición fiscal a la que esté destinada la mercadería;

d) Número de bultos;

c) Declaración exacta de la mercadería.-

Artículo 8o.— La Agencia Central de Despachos de Aduana, deberá llenar todos los trámites aduaneros corrientes y con sujeción estricta a la Ley Orgánica de Administración Aduanera. Los errores cometidos en la facción de pólizas o de otros documentos serán penados con multas establecidas en los artículos 3o. y 9o. del Decreto Supremo de 4 de noviembre de 1936.

Artículo 9o.— Las declaraciones contenidas en los documentos originales deberán guardar absoluta conformidad con las mercaderías pedidas a despacho en Aduanas o en la Sección Encomiendas Internacionales. Además, estas mercaderías serán confrontadas con el respectivo pedido de rada repartición oficial, la muestra aprobada por las Juntas de Almonedas y demás resoluciones correspondientes.-

Artículo 10.— La confrontación de calidad de mercadería deberá ser motivo de acta, en cada caso, la cual será levantada con la concurrencia de un representante de la repartición oficial interesada, Vista Despachador, Jefe de Laboratorio Fiscal y Agente Despachador.-

Artículo 11.— Los fletes, derechos de Aduana y otros gastos correspondientes a la mercadería internada, que sean motivo de rechazo por la oficina fiscal importadora, deberán ser cargados a los comerciantes vendedores. En este sentido, el comerciante deberá pagar al Estado dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su notificación, la respectiva suma de dinero, así como también las multas que le sean impuestas.-

Artículo 12.— Toda mercadería importada para el Gobierno o alguna de sus reparticiones vendrá obligatoriamente asegurada hasta almacenes del importador, contra todo riesgo; el Agente Despachador estará obligado a tramitar seguros para la mercadería, por merma, deterioro, etc.-

Artículo 13.— Toda mercadería de carácter fiscal será objeto de trámite liberatorio ante el Ministerio de Hacienda, aun en caso de que su valor sea inferior a Bs. 100.00.-

Artículo 14.— La Agencia Central de Despachos de Aduana se hallará sujeta a la obligación de llevar un control minucioso sobre toda mercadería importada con liberación de derechos aduaneros, bajo la inmediata responsabilidad de los que intervinieren en los trámites.-

Artículo 15. —Las oficinas instaladas en Oruro, Villazón, Yacuiba y Puerto Suárez, pasan a depender de la Oficina Central de Despachos Oficiales.-

SE REALIZO EL MITIN CONTRA LA STANDARD OIL

Se realisó ayer la anunciada manifestación preparada por las entidades sindicales, la asociación de Oficiales de Reserva y la Federación Universitaria.

Desde horas 5 se reunió una apreciable cantidad de público en la plasuela Pérez Velasco, dándose comienzo al desfile, después de un discurso, por la calle Comercio donde los manifestantes ingresaron, encabezados por los oficiales de reserva, los sindicatos femeninos y luego los de choferes, los de sastres, etc., y los universitarios, ostentando carteles en los que se leía: "Abajo la Standard Oil — Abajo el imperialismo — Mueran Hitler, Mussolini y Franco", etc.

DISCURSOS

Sobre el muro que presenta la plaza Murillo frente al palacio de gobierno se pronunciaron discursos por los señores Pedro Vaca por la F.O.H. German Monroy por los universitarios, Max A. Bairón por los excombatientes de grado de oficial de reserva, Guillermo Viscarra por la sociedad Amigos de México y otros más. Luego el desfile, por las calles Bocabaya, Mercado y Loayza hasta concluir en el Prado.

HECHOS DIGNOS DE ATENCION

Aunque alcanzó ciertas proporciones, la manifestación de ayer estuvo lejos de demostrar la verdadera sensación que existe en el pueblo boliviano frente a las maniobras de la Compañía que trata de privar de su última riqueza al país. Se percibía, en primer término, la casi absoluta ausencia de elementos de la clase media, que con excepción de pocos jóvenes, entre ellos algunos convencionales, formaban en las filas de la manifestación, constituida casi en su totalidad por elementos obreros.

Aun así la manifestación pudo ser enorme, si hubiese concurrido todo el elemento obrero, pero se notaba la ausencia de gran parte de ésta.

Ante un hecho tan significativo como es el de que una protesta contra la empresa que traicionó al país en la guerra del Chaco — según expresó el orador Baltón — no tuviese la unánime adhesión de todas las clases de esta ciudad debe buscarse la explicación necesaria señalando ciertos absurdos sectarios con que los organizadores del mitin ha tratado de apoderarse de un sentimiento nacional.

Ese absurdo consiste en que ciertos elementos de izquierda, obsesionados por su teorismo exótico, trataron de desfigurar el sentido del movimiento. En primer lugar, los carteles que conducían los manifestantes, casi en su totalidad, tocaban asuntos extraños a la Standard Oil. Luego, con la excepción de los señores Monroy, Bairón y Viscarra — que se concretaron al objeto del mitin, acusando en forma brillante las maniobras petroleras y pidiendo que el pueblo se mantuviese firme en defensa de sus derechos — los otros oradores desviaron el asunto hacia expresiones que, justamente, alejaron a muchos elementos que gustosamente hubieran participado en la manifestación sino escuchasen que dichos oradores parecían olvidarse de Bolivia para referirse únicamente a Hitler, a las "reivindicaciones sociales", a la revolución, "al puño cerrado" y otras que si se admiten en un mitin de izquierda, nada tienen que hacer con el objetivo nacional que se persigula, es decir con el desahucio de la Standard.

Deben considerar, los que fomentaron esta desviación, que no les es lícito aprovechar de manifestaciones de índole nacionalista para hacer cuestar sus doctrinas. El asunto de la Standard no pertenece a ninguna clase social determinada, no es un asunto exclusivo de los izquierdistas. Es un problema que deben resolverlo los verdaderos bolivianos contra los bolivianos falsificados. De ahí es que no debía haberse evitado que la clase media participase en esta manifestación que, por ello, no ha resultado de la magnitud que se esperaba.

Mala organización y directivas absurdas le restaron magnitud

Causas mineras resueltas por la Fiscalía Primera de Partido

La labor del fiscal de Minas, ante la Superintendencia

El Fiscal Primero de Partido, ha despachado con dictamen en el fondo, los siguientes asuntos mineros: Provincia, de Luis Zavala y oposición de Wálter Mercado: Abaroa, de Isaías Rivero con la Compañía Aramayo Mines; Playa Ancha, de Claudio Zuazo y oposición de la Compañía Aramayo; Porvenir, de Guillermo Agramont con la Compañía Aramayo Mines; Carmen de Zongo, de Andrés Aparicio y oposición de Enrique Jáuregui Salvatierra; Unión, de Carlos Bonilla con Carlos Navarro; Trinidad, de Eduardo Boliz y oposición de Andrés Trepo; Cuevani, de Santiago Rada y oposición de Enrique Salvatierra; Santa Briceida, de Domingo Belleno y oposición de Damiano Riccio; San Luis, de Alcibiades Helguero y denuncia de Julián Céspedes; La Encañada, de Damiano Riccio y denuncia de Alfonso Griffits. Matilde, de Franck Rewet y oposición de Esther Unzaga; Jorge, de Andrés Trepp y Cía.; El Porvenir, de Luzgar da Uberuaga Encinas y oposición de Andrés Villa; La Fortuna, de Tomás Vidangos y oposición de Raymundo Polo; Francisca, de Luis Sigal y oposición de Fabulosa Mines; Los Angeles, de Félix M. González y oposición de Daniel Gutiérrez; La Rinconada, de Víctor Balderrama y oposición de Trepp y Nicolás Lockner; Los Angeles, de Daniel Gutiérrez y oposición de Félix González; Angela, de Luis Sigal y oposición de Fabulosa Mines; San Juan, de José Paz y oposición de Julián Céspedes; San Juan, de Roberto Peñaranda y oposición de Melitón Chisun; Santo Domingo, de Néstor Pérez Velasco y oposición de Juan Alcoreza; Elvira v. de Antezana con Formó Banró, cobro de honorarios; Relaves de Mallachuma, de Manuel Ampuero Rivas; Desmontes de Mallachuma, de Manuel Ampuero Rivas y oposición de Luis Ello; Irma, de Romecia, Méndez y Cía. y oposición de Benjamín López: Demasías Internacional, de Daniel Gutiérrez y oposición de Adalid Tejada Parillas; San Gerardo, de Carlos Kock y oposición de Federico Von Delsenauer; La Flauta, de Néstor Guillén y oposición de Julio Zavala; Descuidada, de Gilberto Fernández y oposición de Belisario Salinas Aramayo; Inca, de Fortunata v. de Contreras y oposición de Prudencio Cusicanqui; Pujlo, de Víctor Esprella y oposición de Néstor Guillén.

NOTA CONGRATULATORIA

Con motivo de haber sido ratificado el Fiscal Primero de Partido doctor Arturo Pizarroso Cuenca, como Fiscal de este distrito, el Superintendente de Minas, doctor Armando Daza Vaca, le ha dirigido un oficio conceptuoso, cuyas líneas principales trascribimos a continuación: "Es para esta Superintendencia satisfactorio saber que haya Ud. asumido nuevamente sus altas funciones como representante del Ministerio Público, conocida como es su versación en materia minera administrativa, y aprovecho la oportunidad para manifestarle que sus dictámenes han sido siempre claros y precisos y de mucha ayuda en las recargadas labores de esta Superintendencia, lo cual constituye una garantía para el público litigante, al que se atiende con celeridad por su Fiscalía".

Esquina de los descontentos

BENES Y LA LIGA

Entre las desgracias que se acumularon sobre las democracias, ninguna tan grande como esa institución de paquidermos consagrados y condecorados que se llama la Liga de las Naciones, entidad cuyo desprestigio es solo comparable al de la Corte Suprema de Bolivia.

Si bien en esta Corte Suprema hay Unterillos de leva, en aquella otra hay tinterillos de casaca, con la circunstancia de que éstos cobran en oro de sus respectivos países, y esta Corte cobra también en oro pero del extranjero. Siendo semejantes ambas entidades, lógico es que la Liga de las Naciones sea un conjunto deplorable de señores que simulan hacer algo por la paz, cuando lo que hacen es fomentar guerras, hacer de terceros en conquistas armadas y de notarios registradores de atentados contra la democracia, el derecho, la justicia y otras tonterías que actualmente sólo invocan los mismos de la Liga, con el objeto de que los pueblos sigan creyendo en tales cuentos de hadas y no les priven del sueldo que embuchan.

El señor Benes, que siendo presidente de Checoeslovaquia comprobó su ingenuidad al confiar en Inglaterra y Francia, y que permitió la separación del Sudeten, vio que no servía más como para catedrático. Así lo entendieron también los yanquis y lo contrataron para ese objeto. Una vez en los Estados Unidos el señor Benes siguió hablando de democracia, hasta la total desaparición de Checoeslovaquia, y entonces, en lugar de callarse, se le ocurrió la última ingenuidad de su existencia: dirigir un telegrama a la Liga de las Naciones, invocando el artículo 10 del pacto para que no se permita la destrucción de aquella república.

La fe que tiene el señor Benes en los telegramas es todavía aceptable en la comparación de la fe que tiene en la Liga. Reunidas ambas, constituyen el summum del absurdo, la infantilidad, la bobaliconería y el ridículo, es decir, constituyen lo único que le queda a la democracia...

ES DEBER DEL ESTADO REAJUSTAR LA ECONOMIA VITAL DEL PUEBLO

No podemos aceptar que la acción del Estado termine con la imposición general de su política económica, es preciso, es imprescindible, que su cuidado vaya a establecer en los detalles las condiciones de vida en que el pueblo se debate.

Un colaborador de LA CALLE, salido de la masa del pueblo, nos hace las siguientes reflexiones:

"No dudo — dice — que haya empleados y hasta trabajadores que ganan 3,000 bolivianos mensuales; pero los hay que ganan también apenas 300."

Es para estos que ganan trescientos bolivianos mensuales que el Estado debe gobernar. Quien gana tres mil que tampoco es mucho, que digamos puede realizar sus obligaciones, tirando acá, cogiendo allá; pero quien gana trescientos está condenado al hambre.

"Hombres como ese, dice nuestro colaborador, si tienen familia pasan días de días con una taza de té para engañar el hambre".

¡Cuán verdadero es esto! Pero, ¿es posible que en un país organizado ocurra esto? No debiera ser, pero es, y en esto radica la tragedia del pueblo.

"Bi una lechuga cuesta 60 centavos — sigue diciendo nuestro colaborador, un chocolo 50 centavos, una libra de papas un boliviano, de chuño dos y de tunta tres, y el combustible es carísimo y la leche no la prueban los pobres, cuánto deberá tener una familia pobre para no perecer de necesidad?"

¿Cuánto? Eso es lo que precisamos. No será por cierto diez bolivianos, y al sólo se cuenta con esa suma, ¿cuántos días de hambre y de miseria no pasa el pueblo en sus áfricas buhardillas sin que haya un rayo de piedad que llegue hasta su desventura y abandono!

A estas terribles amarguras de no poder siquiera al medianamente satisfacer las necesidades primordiales de la vida añádase el suplicio que significa las imposiciones del desalmado casero que intermitentemente y con gazuza irrefrenable, sube y sube los alquileres.

Por ahora no nos queda sino pedir a los hombres de Estado que consideren este aspecto primordial de toda política, porque, queremos repetirlo una vez más, no puede haber buena política socialista ni oligárquica si el pueblo tiene hambre y es grotescamente especulado. Cuando el pueblo tiene regularmente sus necesidades, en cambio, es todo posible, hasta son posibles las dictaduras que le privan después de todos los derechos humanos. Hagamos, por tanto, política de subsistencias, política de alimentación, que los técnicos en economía gasten unas horas de su tiempo para enfocar las necesidades del pueblo, estudien los precios de los artículos de primera necesidad, su valor nutritivo, y deduzcan de esto si el pueblo boliviano está bien tenido o tiene hambre... y calla!

A veces, en la historia de los pueblos, la dignidad humana obliga a los pueblos a callar sus necesidades, pero no es de hombres de Estado, modernos y juiciosos, permitir ese silencio que suele convertirse en sangre y tragedia.

HAY HOGARES QUE PASAN EL DIA CON SOLO UNA TAZA DE TE PARA ENGAÑAR EL HAMBRE

Cuatro funciones anuncia para hoy el Cine Ebro a precios económicos

La reinauguración de la temporada cinematográfica del Cine Ebro, que comprenderá la mejor selección de producciones habladas y cantadas en castellano del programa 1939, ha sido recibida en forma auspiciosa por nuestro público, que en diversas oportunidades ha demostrado su preferencia por obras en nuestro idioma.

Al formidable éxito de "Madre nuestra que estás en los Cielos toca añadir ahora "La Sangre Manda", la magnífica creación con el popular José Bohr de protagonista y Virginia Fábregas en el rol central femenino.

Quienes encuentran una gran satisfacción artística con las películas realizadas en los Estados Unidos de México tienen en "La Sangre Manda" un perfecto alarde de la mejor técnica moderna.

Hoy domingo la empresa del Cine Ebro ofrecerá cuatro funciones, y en las de matinée, tanda y noche se repetirá "La Sangre Manda", cuyas preciosas canciones y subyugantes tangos lograrán rápida popularidad, apenas las interprete el festejado José Bohr.

"La Sangre Manda" que se exhibirá en las funciones ya indicadas, irá a los precios de costumbre, descontándose el nuevo triunfo que obtenga el popular cantante, en su mejor obra musical.

"IMPERIAL"
LA MAS NOBLE DE LAS CERVEZAS

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Leonor Vidal con Armando Pizarroso, dirijase oficio solicitado.

Alfredo Pacheco con Elva Botomayor, informe el secretario.

Federico Buck con Isolina Salinas, informe el secretario.

Conrado Michalsky con Laura Porcell, traslado de la reconvención.

Luis Peláez con Bertha Tavera, recíbase declaraciones de testigos.

Antonio Moreno Trino, aclara un homónimo

Ha estado en esta redacción el joven Antonio Moreno Trino, que posee un taller de electricidad en la calle Comercio No. 569, a manifestar que no se le debe confundir con "Antonio Moreno" respecto de quien se publicó en LA CALLE una crónica policíaca, relacionada con un robo a la clínica Protzel.

La frecuente confusión a que se prestan los homónimos, nos induce una vez más a pedir que las secciones policiales respectivas, entreguen sus notas a la prensa, con mayor detalle, es decir, concretando los dos apellidos de los delincuentes, así como sus domicilios, para que sea posible evitar dichas confusiones.

NO COMPRE FLORES HOY QUE LAS REGALAN LAS FLORISTAS

Habrá una fiesta floral hoy festejando la inauguración del Mercado de Flores

Para inaugurar debidamente el Mercado de Flores que el Alcalde de la ciudad ha hecho trabajar en la plazoleta Obispo Bosque, el Sindicato de Floristas que tomará a su cargo tal servicio ha querido confeccionar un simpático programa que ha de llevarse a cabo en diferentes horas del día de hoy, simpático programa que es, además, un programa novedoso digno del mayor encarecimiento.

HOY DIA NO SE VENDE FLORES

La manera más práctica que las floristas han hallado de festejar el día memorable en que un alcalde comprensivo y progresista ha dotado a la ciudad de un lugar elegante y moderno donde se reunirán las vendedoras de flores, es, a juicio de las mismas, no vender flores precisamente, sino regalarlas. En pintorescos ramos hechos a la moda antigua, hoy el mercado de flores se hallará engalanado y cuanto personaje asista a la inauguración obtendrá los ramos que desee, que ésta es la forma gentil de las floristas de demostrar cómo valorizan el esfuerzo municipal al haber dotado a la ciudad de un lugar de la belleza y modernidad del citado mercado.

UNA FIESTA EN LA ESCUELA VICENTA EGUINO

Pero, a esto no quedará reducido el programa que han concebido las muchachas del mercado de flores, sino que preparan una matinée que se ha de llevar a cabo en el salón de la escuela Vicenta Eguino, matinée que tendrá la particularidad también de ofrecer bailes y coros vernaculares del más depurado estilo, y una vez terminados se convertirá en baile general, de manera que las espléndidas floristas demuestren que no solamente dan importancia a la fecha de la inauguración del mercado sino que comprueban su gentileza y elevada sociabilidad.

INVITA EL ALCALDE MUNICIPAL

Fuera de que, según nos informa el comité de fiestas, S. E. el presidente de la República apadrinará la inauguración, el Alcalde Municipal ha enviado una atenta invitación, concebida en los siguientes términos:

"Humberto Muñoz Cornejo, Alcalde Municipal de La Paz, saluda a usted y a su distinguida familia y le invita al acto de inauguración del nuevo mercado de flores, situado en la plazuela Obispo Bosque, que tendrá lugar el día domingo 19 del mes en curso, a horas 11."

"Con este motivo le reitera las seguridades de su consideración más distinguida. La Paz, marzo 15 de 1939."

Quéjanse contra las despreocupadas telefonistas

Una señora que había pedido conexión telefónica desde la Contraloría el día viernes ha venido a formular una queja contra las empleadas de la Central, queja que, en pocas palabras, dice:

—Yo quise obtener conexión urgente, y, con el mayor comedimiento, la solicité por repetidas veces, sin hallar respuesta alguna, al extremo de haber atribuido tal silencio al mal estado del teléfono, cosa por lo demás muy frecuente. Pero, no. Al cabo de unos segundos me contestó una voz airada de mujer, a la que yo respondí formulando mi protesta por el silencio y abandono del servicio. La telefonista no esperó más y me tiró matemáticamente el teléfono, cortando inmediatamente la comunicación. Muchos testigos hay de este hecho, y, con indicación de nombres haré denuncia formal ante las autoridades.

Dejamos, pues, constancia del hecho, bajo la responsabilidad de nuestra informante.

CINE EBRO
HOY 4 FUNCIONES
Matinal: "TARZAN"
SERIES DEL 1 AL 4 — PRECIOS: PREFERENCIA Bs. 2.50; LUNETA Bs. 2; GALERIA Bs. 1
MATINEE, TANDA Y NOCHE, LA SUPERPRODUCCION MEXICANA, CON JOSE BOHR:
"La Sangre Manda"
PRECIOS PARA TANDA Y NOCHE: PREFERENCIA Bs. 5; LUNETA 4; ANFITEATRO 2
Pronto:
"VAMONOS CON PANCHO VILLA" y "BESOS BRUJOS"
Magistrales interpretaciones de LIBERTAD LAMARQUE

TODOS LOS DEPORTES

Matchs de hoy en el Estadio Andrade

Horas 7.— Serie A.— 2a. división: Northen vs. Unión Victoria.—

Horas 8.— Segunda B.— Arco Iris vs. Junin.

Horas 9.— Segunda A.: Trabajadores en Calzado vs. Volcán.

Horas 10.— Primera A.— Arco Iris vs. Codillera Players.

Horas 13.— Segunda C.: Deportivo García, vs. Gambrinus.

Horas 14.— Primera A.: Junin vs. Trabajadores en Calzado.—

Horas 1.— Primera B.: Northen vs. Talleres Gráficos.—

Los Clubs de Fútbol de primera división frente a grave problema

Frente a las graves denuncias formuladas por dirigentes de clubs de primera división contra varios jugadores, se ha suscitado un conflicto en el seno de La Paz Foot Ball Association, conflicto que también atañe a la organización misma de las instituciones deportivas, por cuanto que ellas también vienen siendo víctimas de incomprensiones interesadas de sus elementos de primera magnitud.—

La pugna de dirigentes en obtener jugadores de prestigio viene originando un problema, del cual salen favorecidos solo los elementos inescrupulosos que consiguen cuanto quieren por representar a tal o cual club arraigado en nuestro ambiente, por su prestigio.—

Hay profesionalismo en La Paz Foot Ball Asociaation?

La Paz Foot Ball Association, mediante su tribunal de honor debe hacer cuanto esté a su alcance por esclarecer debidamente las graves denuncias existentes contra dirigentes y jugadores, y luego de poner remedio, sancionar enérgicamente a los malos deportistas.—

Si es cierto cuanto informan los diarios de esta capital, la Liga local debe decidirse de una vez, la política a seguir en este asunto de especial importancia para la buena marcha del deporte. Sensiblemente para la investigación que se propone hacer ganizado un tribunal, en cuya composición intervienen elementos activos de los clubs denunciados. Algo más, los comités forma dos por dirigentes de clubs afiliados, será otro motivo de desvirtuar una investigación, y tal vez el objeto que se persigue cual es conocer la verdad se desvíe un tanto.—

Para formar un juicio cabal sobre este aspecto deportivo esperamos conocer el fallo del Tribunal de Honor.—

Deportes en cuatro líneas

Varios dirigentes de clubs agrupados en "tribunal de honor" juzgarán a sus jugadores de fútbol por haber aceptado proposiciones "indecorosas" O sea que todo quedará en casa.—

—Don Jacobo Waisman dijo haber fracasado en sus gestiones para conseguir la visita de varios cuadros del exterior. La noticia no es sorprendente, pues, nada podía prosperar en laforma como se efectuaron esas gestiones.

—Un colega dice que no debe ir el Tcnl. Rodriguez presidiendo la delegación a Lima. Pensamos igual, pues, como atleta ya basta y sobra.—

—Se barajan varios nombres para 'por si acaso" y el más aceptable sería según muchos, el de D. Julio de Zavala, dinámico, simpático y discursador, de largo tiraje, cualidad mediante la que podría marear a los adversarios.

—Se avecina una temporada de box. Con tal motivo el ya famoso "chino" Guerra se entrena, día y noche, en el Gimnasio del Colegio Militar, donde espera dejar la pinta de "buey" que ahora tiene.—

—Se dice que don Celestino López será designado Inspector General de Educación Física. Hay quienes creen atinada la medida, porque es uno de los pocos que se esfuerzan por conocer lo que enseña. Los más enseñan lo que no saben.—

—Se anuncia profesionalismo en L.P.F.A. LA CALLE ya explicó este bai le hace mucho tiempo, y nadie dijo nada. Ahora q' las cosas se ponen negras, recién se piensa en poner un dique al río. Igual que en Sapahaqui.—

Bolivia debe asistir a Lima con una delegación de atletas competentes

Deberán ir quienes respondan en el torneo nacional

Resulta como está la concurrencia de Bolivia al torneo Sud americano de atletismo, cuya inauguración se anuncia para el 27 de abril en el Estadio Nacional, de la ciudad de los Virreyes, no queda otro camino que asistir a élla, pero buscando la mejor forma posible de hacerlo.—

El torneo local de atletismo ha dado un éxito discreto y solo cabe esperar el resultado del nacional que promete sorpresas. Mientras tanto todo comentario tendiente a evitar el viaje de la delegación boliviana, no tiene razón de ser, y por el contrario siembra una indecisión perjudicial para el deporte nacional.—

Antes que pedir que se decline la invitación, ya aceptada, esperamos el resultado del torneo nacional y recién ver cuales nuestras posibilidades en el torneo por la Copa Estímulo, y la cantidad de atletas que debe representarnos. Es muy posible que en esta ciudad pocos o casi ninguno tenga una actuación digna de ser considerada, en cambio en el interior existe una fiebre deportiva, que seguramente ha de dar resultados halagadores.—

SERA EVOCADO SAN MARTIN EN UNA PELICULA

Al general San Martín evocará una película argentina. Se trata de "Nuestra tierra de paz", dirigida por Arturo S. Mom, quien ya ha dado comienzo a la selección de los artistas que intervendrán en la producción.—

Serán seleccionados los atletas paceños el día de hoy

Un comité especial se encargará de este trámite

La Liga Atlética La Paz, ha resuelto proceder, el día de hoy a la selección de los atletas que representarán a esta ciudad en la justa nacional del 25. Con tal motivo todos los concursantes deben estar presentes en esta última práctica, que promete ser interesante.—

Desde luego las personas que no hubieran podido intervenir en fehca, sin más requisito que su inscripción en los libros abiertos para el efecto.—

Las pruebas que se llevarán a cabo son todas las consignadas en la convocatoria. La base de ellas también se halla registrada, de tal manera que quienes pasen las marcas señaladas de hecho se hallan habilitados para intervenir en la competencia nacional.—

SE COMPRA

Estampillas usadas de Bolivia, pagando los mejores precios de plaza. Dirigirse a la calle Murillo 259.

Convocatoria a Concurso de Méritos Profesionales

Por orden del señor Ministro, y de acuerdo a su Resolución de fecha 2 del actual, se convoca a concurso de méritos para proveer los siguientes cargos de su dependencia:

1 — Ingenieros jefes de la Sección de Ferrocarriles, y de la Sección Vialidad, de la Dirección General de Obras Públicas, con el haber mensual de Bs. 3,500 cada uno.

2 — Ingenieros Representantes de la Dirección General de Obras Públicas en los Departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni, con el haber mensual de Bs. 3,000 cada uno.

3 — Ingenieros Inspectores Fiscales de los caminos Aiquile-Santa Cruz, Cochabamba-Chimoré, Sorata-Mapiri-Apolo, Coroico-Guanay, Mataral-Vallegrande-Lagunillas, Desaguadero-La Paz-Oruro, Challapata-Potosí-Sucre, Sucre-Macha-Uncía, Oruro-Cochabamba (Sección Oruro-Abra Iro), Sucre-Camiri, Villazón-Tarija - Villamontes, Chulumani - San Borja, Palmar-San Antonio, Sucre-Aiquile, Buena Vista-Pampagrande, San Lorenzo-Pilaya, Oruro-Independencia, Puerto Acosta-Pelechuco, Apolo - Rurrenabaque, Fortaleza-Manca y Palca-Illimani, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

4 — Ingenieros Inspectores Fiscales de Obras Hidráulicas en Oruro, Potosí y Tarija, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

En las categorías Nos. 2 y 3, pueden concursar también los técnicos especializados, a quienes por carecer de Título profesional se les reconocerá solamente el haber mensual de Bs. 2,000.

El presente concurso fenecerá el 30 del actual, a horas 6 p. m. y los expedientes respectivos deberán presentarse hasta esa fecha y hora en la Oficialía Mayor de Obras Públicas, para ser calificados por la Comisión que en su oportunidad organizará para el efecto el señor ministro.

La Paz, 3 de marzo de 1939.

AGUSTIN HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Obras Públicas.

UN CONSEJO COLOSAL

EL CONSEJO QUE TE DOY, JAMAS DEBES OLVIDAR
PORQUE TIENES SIEMPRE QUE CUIDAR
CUANDO VAYAS A COMPRAR
CERVEZA PARA TOMAR

PILSENER CON PRESTEZA,
QUE NO EMBROMA LA CABEZA,
LA BEBIDA IDEAL
BOLIVIANA NACIONAL.

PIDA USTED SIEMPRE NUESTROS INMEJORABLES PRODUCTOS

"Cervecería Boliviana Nacional", S. A. -- La Paz-Huari

RECORD

MUNDIAL DE PRECISION, DESDE 1933

REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA:

JOYERIA YOSHIZAKI

LA PAZ

CASILLA Nº 684

SUPERA A TODOS

OMEGA

Librería y Agencia SAGITARIO

YANACOCHA 464 — LA PAZ

A partir de la fecha y hasta el 31 del mes en curso, realiza, solamente por vía de PROPAGANDA, las siguientes revistas de excelente material de lectura:

MEXICANAS:

SUCESOS PARA TODOS, dos revistas en una, más un precioso cromo para cuadros de 40x28 cm., ejemplar . . . . . Bs. 2.—

PAQUIN Grande y Mediano. La sin rival revista ilustrada de Aventuras para todas las edades, el ejemplar . . . . . " 1.20

PAQUIN Chico. Insuperable publicación ilustrada de Aventuras exclusivas para niños, ejem. . . . " 1.—

LA FAMILIA. Publicación única en su género, por el numeroso contenido de labores, patrones y tela diseñada para ejecutar diversos trabajos de adornos para el hogar, ejemplar . . . . . " 5.—

AMENIDADES. Revista de abundante y selecta lectura para el sexo femenino, ejemplar . . . " 3.50

CIENCIA Y PACIENCIA. Formidable revista de divulgación de los últimos adelantos de la ciencia mecánica, química, etc., así como también de juegos de Ajedrez, Dominó, Damas, Bridge, Crucigramas, etc., ejemplar. . . " 5.—

ECOS MUNDIALES. Revista de alta cultura literaria y artística, ejemplar . . . . . " 3.50

CUBANA:

LA SEMANA COMICA. Revista humorística, superior a "Caricatura" de Bs. Aires, ejemplar. . . " 1.50

ARGENTINA:

FIGURITAS. Interesante semanario de orientación pedagógica que ayuda eficazmente tanto a profesores y alumnos. Tiene valiosas láminas de enseñanza en colores, ejemplar. . . . . " 1.30

SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS PARA ESCOLARES Y OFICINAS EN GENERAL — GRAN EXISTENCIA DE FIGURINES DE ACTUALIDAD PARA MODISTAS Y SASTRES

NO OLVIDAR: YANACOCHA 464 — LA PAZ

AVISO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Junta Municipal de Almonedas, se prorroga el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de la Sección Fábrica de Briquetas, pisos de concreto para el patio y callejón, empedrado para corralones y callejón, cuarenta metros de muros de cerco y otros trabajos pequeños en el Matadero Municipal, hasta el día martes 21 del presente mes, a horas 11.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor.

Mayores detalles en la Oficina Municipal de Urbanismo.

La Paz, 15 de marzo de 1939.

El Oficial Mayor de la Municipalidad.

Astros y Estrellas de la Pantalla

A las estrellas hay que guiarlas de la mano por la buena o por la mala, hacia el éxito

Algunas no Saben Escoger los Papeles Que les Conviene

Llámenlo falta de sentido común, falta de psicología ta quillera, el caso es que existen poquísimas estrellas en Hollywood que reconocen un buen argumento cuando se los ofrecen. Se les tiene que tomar de la mano para guiarlas éxito por la buena o por la mala.-

Cada uno de los artistas de la pantallla ha declarado por lo menos una vez: "Si me dejaran escoger mis papeles en lugar de forzarme a trabajar en estas películas todas, ¡ lo que yo les podría demostrar,!" No hay una que, al alejarse el productor, no murmure sotto voce: "¿Sabe usted? ¡esto no es para mi. Ya sirvo para comedia (tragedia) mujer de mundo (ingenua)". El lector insertará el adjetivo según cada estrella.-

CUANDO LAS ESTRELLAS VAN DECAYENDO...

Pero cuando por alguna circunstancia salen con la suya, sobreviene el fracaso, o si no, dejan pasar oportunidades q' un colega menos argumentativo acepta y por medio de las cuales se hace famoso. Por lo tanto, la siguiente vez q' le extraña que un buen actor está decayendo, no culpe su edad, ni su actuación, ni los chismes que vengan por crónicas cinematográficas. Casi siempre es debido a la mala selección de los argumentos, en la mayoría de los casos es el mismo actor que ha insistido en ellos. Tenemos el ejemplo palpable de "G-Men" ("Contra el Imperio del crimen"). El estudio escogió a Edward G Robinson. La conversación se sostuvo en este tono:-

—Eddie, tenemos un papel magnífico para ti. Es una maravilla. Taquillera a morir. Te hará más famoso y popular aun de lo que eres. Está hecho para ti... —etc.

Pero Eddie no se convenció.

—Ni lo consideraría. El público ya se cansó de verme de gangster. Nenecito más variedad en mis películas.-

—Si no serás gangster, sino policía federal —protestaron.

DE LA NOCHE A LA MAÑANA A PRIMERA LINEA

Pero todo fué inútil. Llamaron entonces a James Cagney, cuyo contrato no le permite ni voz ni voto. Casi al mes de estrenarse la película llevaba ganados 600.000 dólares y se espera que llegue al millón y medio. Cagney que había estado trabajando en una serie de obras sin importancia, se encontró de pronto en primera fila.-

UN CASO HISTORICO

El caso de "Sucedió una Noche" es histórico. El número exacto de millones que ha acumulado para Columbia sólo lo sabe Harry Cohen, pero se exhibió en 19,000 teatros por el mundo entero. Claudette Colbert era la única de todo el reparto, que estaba conforme. Clark Gable se resistió todo lo que pudo. Aun después de empezada la producción, protestaba amargamente, hasta que el director, Frank Capra, lo llamó al orden. El argumento de "Sucedió una Noche" dió varias vueltas antes de filmarse. Originalmente fué comprado por M. G. M. para Robert Montgomery, y luego pasada a Columbia, con Clark Gable de pilón, en cambio de los servicios de Frank Capra para dirigir "Soviet" (Soviet, después de muchos preparativos, nunca se filmó).-

LAS ESTRELLAS QUE ESCOGEN SUS PROPIOS ARGUMENTOS

Dicen que los productores se ponen lívidos e histéricos al toparse con estrellas que insisten en escoger sus propios argumentos. Poco a poco los contratos que les otorgan este privilegio están desapareciendo. Uno de los últimos que existen es el de Ann Harding, por lo cual pudo rehusar el papel de heroína en "Esclavos del Deseo", que fué dado a Bette Davis, con el que se hizo famosa.-

Joan Crawford peleó con toda el alma contra "Cuando el Diablo Asoma". Daba la excusa que ella, Joan, una estrella, no deberia compartir los honores con Gable y Montgomery. No solamente resultó un gran éxito, sino que por esa película logró su nuevo contrato de un millón de dólares.

FRANCHOT TONE EN UN FILM PARAMOUNT

Lo mismo le sucedió a su amigo Franchot Tone con los "Tres Lanceros de Bengala". "¡Propaganda imperialista! ¡No tiene argumento! ¿Por qué me presta M. G. M. a Paramount para semejantes ma rrachadas?" decía Franchot. Su actitud no cambió hasta que se estrenó la obra.. Entonces cambió radicalmente.-

LAS EXCEPCIONES

Sin embargo, hay excepciones como Claudette Colbert, Joel MacCrea se salió de la película de Marlene Dietrich, "Deseo" para actuar en 'Mundos Privados", que realmente le quedaba más al tipo.-

LA MALOGRADA

Jean Harlow tuvo que luchar para conseguir aparecer en "La Pelirroja", que fué su mejor película. Francis Lederer abandonó el estudio al comenzar a filmarse "Corazones Destrozados" y tuvo razón. Pronto veremos a la diminuta Shirley Temple protestando por mejores argumentos, y también tendrá toda la razón.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

MODERNO PIGMALION QUE SE ENAMORA DE LA GALATEA QUE DIA A DIA FUE CREANDO EL

Una versión moderna de Pigmalión y Galatea es la historia de los amores de Gloria Dickson y Perc Westmore. En efecto, Pigmalión es el mito clásico, es un escultor que se enamora de su creación, Galatea, y en vista de eso, Afrodita da vida a la estatua para que corresponda al amor del hombre. Y bien, Westmore es jefe de maquillaje en los estudios Warner y a él fué enviada Gloria Dickson antes de su primera prueba cinematográfica. Westmore hizo cuanto pudo por dar a la joven una atracción fotográfica, pero no lo consiguió, y Gloria fracasó en la prueba. Tenía firmado contrato... pero como no fotografiaba tan bien como se creía, su carrera estaba terminada antes de haber comenzado. Descorazonada, la niña volvió donde Westmore, pidiéndole que la ayudara. Y Westmore, lo hizo.-

Estudió el rostro de la joven durante horas. Hizo dibujos de él, le dedicó todos sus momentos libres, ensayó nuevos tipos de rouge, inventó una nueva clase de polvos para dar luz y sombra a los ángulos faciales y hacer más interesante la cara de Gloria. Pacientemente fué creando a esta niña encantadora, dándole una nueva personalidad cinematográfica, hasta hacerla triunfar. Y mientras el artista del maquillaje creaba este milagro, nacía otro: el milagro del amor. Este moderno Pigmalión se enamoró de la Galatea creada por él. Y a su debido tiempo se casaron. Y como en los cuentos de hadas, siguen siendo felices.-

OTRO FILM CON JEAN GABIN

La próxima película de Marcel Carné se llamará "Le jour se léve". Jacques Prevert ha escrito los diálogos y ha ideado el argumento. Jean Gabin será el intérprete (¿y de qué película francesa no es Jean Gabin el intrérprete? Es un actor excelente, pero de tanto encabezar reparto de uno y otro film con su nombre, el público llegará a cansarse).-

CINES

EBRO

Matinal: Nuevas Aventuras de Tarzán, episodios 1, 2, 3 y 4.— Precios: Preferencia 2.50.— Luneta 2.— Anfiteatro 1.— Matinee, tanda y noche: José Bohr el intérprete de "Sombras de Gloria" en "La Sangre Manda".— Precios para las tres funciones: Preferencia 5.— Luneta numerada 4.— Anfiteatro 1.—

MIGNON

Matinal: El Destino Vengador.— Precios: Luneta baja 0.30.— Galería 0.60.— Matinee, doble: Nuevas Aventuras de Tarzán. episodios, 5, 6, 7 y 8.— En segunda parte: Hombres de siempre, película llena de aventuras.— Precios: Luneta baja 3.— Galería 1.50.— Tanda: La soberbia producción en colores: TIFON.— Precios: Luneta baja 2.50.— Galería 1.50.— Noche doble: Nuevas aventuras de Tarzán, episodios 9, 10, 11 y 12. En segunda parte. un gran programa cómico.— Luneta baja 3.— Luneta alta o galería 1.50.

BOLIVAR

Matinal: El Río Escarlata. —Precios: Luneta baja 2.00.— Luneta alta 1.— Matinee doble: Río Escarlata y El Regalo de Bodas.— Precios: Luneta baja 4.— Luneta alta 2.— Tanda y noche: Cuidado con los Marinos.— Luneta baja 4.— Luneta alta 2.—

CHAPLIN

Matinal: Edie Quillan en la cinta de aventuras: El Rey del Hipódromo.— Precios: Luneta baja 1.50.— Galería 1.— Matinee doble: Labios de Ensueño y en segunda parte: Los Saca muelas.— Precios: Luneta baja 3.— Galería 1.50.— Tanda: Conspiración.— Noche, doble: Lindas y Sabrosas. En segunda parte: un gran programa de cómicas. Precios: Luneta baja 3.— Luneta alta 1.50.

MUNICIPAL

Hoy tres grandes funciones por la compañía García León Perales. En matinee: Anacleto se Divorcia.— Precios: Luneta general 6.— Anfiteatro 2.50.— Galería 1.50.— Tanda y noche: Los Cabellos de Sansón.— Precios: Tanda y noche: Palcos con cuatro entradas Bs. 50.— Luneta numerada 10.— Luneta alta 5.— Anfiteatro 3.— Galería 2.—

En dos funciones del Mignon se ofrece hoy "Nuevas aventuras de Tarzán"

El mejor suceso del año se ha registrado en la sala del Cine Mignon con motivo de la exitosa exhibición de la superserial de oro que con el título de "Nuevas Aventuras de Tarzán" protagoniza el célebre atleta Hermban Brix.-

Esta conocida obra de aventuras del no menos célebre Edgard Rice Burroughs, adquiere en su versión cinematográfica altos valores que en un sentido gráfico y verídico no pudo lograr la novela.-

Los sucesivos llenos registrados con motivo de la exhibición de los diferentes episodios de "Nuevas aventuras de Tarzán" se ha comprobado la cordial acogida dispensada por nuestro público a esta notable obra de la cinematografía moderna.-

"Nuevas aventuras de Tarzán" se exhibirá hoy domingo en las funciones de matinee y noche del Cine Mignon, y por el interés existente estamos convencidos que se registrarán nuevos llenos como en ocasiones anteriores.-

Tanto en matinee como en nocturna en las que se proyectarán los episodios de "Nuevas aventuras de Tarzán" el programa será completado por nuevas películas cómicas de corto metraje.-

En las demás funciones, y como de costumbre, se anuncian excelentes películas del programa 1939.-

Otra película de la excelsa Greta Garbo

Cuando Greta Garbo filma, eso constituye una noticia. Y ahora quien la dirige es Ernst Lubitsch, uno de los más grandes directores... cuyo talento se ve casi siempre entorpecido por las imposiciones de los productores de la oficina Hays, esa funesta institución que ha rebajado el cine norteamericano a un nivel inferior, el de la trivialidad. No obstante, el film que ahora va a dirigir Lubitsch tiene grandes posibilidades: "Ninotschka", basado en una obra de Melchor Lengvel, en adaptación de Jacques Deval.-

BATERIAS "WILLARD"

Las BATERIAS "WILLARD" por su excelente calidad, son las mejores y están sobre todas las demás. — Cuestan menos, porque su duración y rendimiento son mayores.

SI DESEA Ud. QUE SU CARRO MARCHE BIEN, COMPRE INMEDIATAMENTE UNA BATERIA "WILLARD"

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA BOLIVIA:

S. HOWSON

PLAZA VENEZUELA Nos. 17 Y 19 — TELEFONO Nº 394

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 13

Compra toda clase de Minerales

Operaciones bancarias con mineros

Ensayes de minerales

Subagencias: EN LOS DISTRITOS MINEROS

Agencias: ORURO, POTOSI y SORATA

Oficina Central: LA PAZ (Plaza Murillo)

TODOS LOS LUNES CIRCULA!!

El semanario que resume lo mejor publicado en la prensa mundial.

Fotos Llegadas por Avión

El suceso mundial al servicio de la curiosidad

"LEA" SE VENDE AL PRECIO DE 60 CENTAVOS

LEA

LAS EXQUISITAS CERVEZAS

"Imperial", "Munich" y "Dragón"

le darán, junto al placer de beberlas, hermosos obsequios, en el gran

SORTEO GRATUITO DE CARNAVAL

Junte 50 de sus tapacoronas y canjéelas por un boleto para este interesante sorteo en la Oficina de la Cervecería:

CALLE LOAYZA Nº 19, ALTOS

Cine y Modas

Ecran

La literatura más amena y los gráficos más interesantes traerá esta revista que se vende a Bs. 2.40. ¡TRES BOLIVIANOS! Pagará Ud. por AVENTURA, la publicación que trae novelas policiales de grandes autores.

ZIG-ZAG le brinda, además, ¡14 diferentes revistas! Una para cada gusto. Una para cada edad.

RESERVE EL EJEMPLAR DE SU PREFERENCIA EN LOS SITIOS MAS CONOCIDOS

BAÑO

Caliente con el calentador eléctrico Patente:

"PETZOLD"

Económico en adquirir. — Económico en consumo. Lugar de venta:

CASA CSAPEK

CALLE JUAN FEDERICO ZUAZO Nº 207

Desaparece un niño en Puerto Acosta y se nos pide los documentos probatorios

LA CALLE, recibe un telegrama del juez instructor de esa población

Nuestros lectores no deben haber olvidado todavía que hace unos meses dimos la información relativa a la desaparición de un niño en Puerto Acosta, desaparición estimada como sospechosa por el vecindario, ya que en ningún momento se pudo explicar qué suerte corrió de él. A la vuelta de tantos meses, recibimos un telegrama sui géneris del juez instructor, que dice:

"Director LA CALLE. — La Paz. — A fin proceder esclarecimiento filicidio que denuncia su periódico, fecha 22 de noviembre de 1938, sírvase remitir este juzgado documentos probatorios a que hace alusión, siendo obligación prensa colaborar administración pública. — Obitas, juez instructor."

HEMOS CUMPLIDO NUESTRO DEBER

La solicitud que nos hace el juez referido es, a nuestro juicio, original. El querría que nuestro diario asumiera un papel beligerante en este asunto, como parte civil, cuando todo su deber ha que dado cumplido con hacer la denuncia, sin concretar nombres ni circunstancias — que no le constan — de manera que la habilidad investigatoria de la policía pudiera dar con el derrotero del delito, si el existía. En manera alguna pudo ser otro nuestro papel. Cuando ofrecimos antecedentes de la información no hacíamos alusión a documentos probatorios, sino a síntomas, referencias, los que, en su tiempo, fueron de conocimiento de la División de Investigaciones. La sospecha — tal era todo el órgano de que nosotros podíamos disponer — existía en Puerto Acosta, tanto que el subprefecto pidió un detective para que colaborara en la labor investigatoria y la División no pudo enviarlo porque carecía de fondos para ello.

¿DONDE ESTA EL NIÑO DESAPARECIDO?

Cierto hogar en que la esposa tiene un rol varonil despótico contaba con un hijo menor, el cual, según versiones existentes en Puerto Acosta, sufría trato bárbaro de parte de su madre. Pues bien. Cierto día el niño desapareció sin dejar huella, y entre las buenas gentes de la vecindad se comenzó a murmurar sobre su suerte, pues también había desaparecido una sirvienta. Eso es todo lo que LA CALLE pudo publicar y publicó. Naturalmente, el cotarro se agitó alrededor de nuestra denuncia, pero la investigación sería no llegó nunca. Lo cierto es q. el niño no aparece hasta este momento, y madre, padre, tías ni parientes están en condiciones de esclarecer el misterio que circunda tal desaparición. ¿LA CALLE debe hacerlo? Tal es el criterio del juez instructor Obitas...

SEVERIDAD DE NUEVAS INVESTIGACIONES

Que la División carezca de fondos para movilizar en el momento en que una autoridad lo solicita uno o más agentes, es, por decir lo menos, lamentable. He aquí que en este asunto no sólo no se ha avanzado nada, sino que el niño no aparece, los presuntos autosindicados enjuician a nuestro diario por calumnia, y hay autoridad judicial que da paso a la denuncia, y, mientras tanto, un siniestro misterio se agita en las impenetrables sombras de la noche! ¡Puerto Acosta se halla desolado!

¿Dónde está el niño desaparecido? ¿Cómo justifican sus padres su desaparición? Eso es lo que tenemos que comenzar por investigar.

Tal es la cuestión.

La Calle

Oficinas y talleres Colón, 236

Teléfono N° 98 — Domingo, 19 de marzo de 1939 — Cajón Postal N° 4

Unos Niños Encontraron que los Perros Despedazaban el Cuerpo de un Infante

Madre salvaje que asesina a su hijo y lo arroja al cenizal

La sociedad de Potosí ha sido sobrecogida con uno de esos hechos que llenan de espanto y hacen pensar en el grado todavía primitivo de nuestras gentes: una madre que es capaz de asesinar a su hijo y arrojar el cadáver a un cenizal, no es una cosa corriente. Tal mujer o es una demente o representa un caso de salvajismo.

He aquí cómo uno de los diarios potosinos da la versión de este espeluznante hecho:

"LEYENDA

"El infanticidio es un crimen horroroso y repugnante. Madres sin entrañas. Saña meditada. Barbarie en pleno siglo de luz.

"El silencio impenetrable de la noche invade el campo donde reina una paz profunda. La blanquesina luz de la luna, peleando con las tinieblas de la noche, refleja pequeñas sombras. El silencio de esa noche es turbado por la sombra de una mujer que se desliza cautelosamente y al amparo de la obscuridad comete el peor de los crímenes.

"EL INFANTICIDIO

"La sombra negra de su pecado fué cómplice de su crimen. Sus manos temblorosas y diabólicas, acaban de ahogar la vida de un ser, de un pequeño ser, salido de su propia entraña.

Se escucha el último grito del inocente niño y la sombra de su madre desaparece por entre los corralones de los barrios sub-urbanos, y en el teatro del crimen repercute un eco inesperado, que dice: "al fin mujer".

"LA REALIDAD

"Más o menos a las 7 de la mañana del día lunes último un perro hambriento y vagabundo que en busca de algún alimento, escarbaba un montón de basuras en los alrededores de la pampa de San Martín, halló los despojos de un niño enterrado en el cenizal, y viéndose poseedor de la sabrosa presa comenzó a arrastrar el infantil cuerpecillo sujetado, entre sus dientes por una de sus piernitas. En este trance, el can fué sorprendido por algunos pequeñuelos que en ese preciso instante se divertían por el mencionado lugar. Aterrorizados ante semejante espectáculo, apedrearon al poseedor de la víctima, logrando alejarlo.

"DAN PARTE A LA POLICIA

"Esos pequeños consternados ante un cuadro tan desgarrador dieron voces de alarma y dos de ellos sin perder tiempo se encaminaron a la Jefatura de Investigaciones, a dar parte del horrendo crimen.

"Constituidos los agentes de la policía en el lugar y en la presencia de los circunstantes, constataron que la inocente víctima era un niño de raza blanca y de muy pocos días.

"Crimen inaudito cuya averiguación tiene la policía hoy entre sus manos y ojalá fuera totalmente descubierto, para dar la sanción merecida y más severa a su autora, en resguardo del prestigio y de la moral pública".

SE APRESTA A FESTEJAR EL "DIA DEL CANILLITA" EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS

El director de LA CALLE fué designado depositario de óbolos, de los diarios

El 30 de abril próximo se realizará la fiesta de los suplementeros, llamada el "Día del Canillita"; y el Sindicato que representa al gremio, con previsión que es digna de aplauso, ha resuelto que desde ya se inicie la organización de su propaganda a objeto de que las fiestas tengan el brillo que es de desear.

Confesemos que bajo la severa actuación del c. Timuco Rodríguez el Sindicato de Suplementeros y Canillitas ha logrado una floreciente situación que, seguramente, se ha de bonificar con motivo de la celebración a que nos referimos. Así mismo, cumplimos con dejar constancia de que el Sindicato, consciente de la labor obrerista que nuestro diario realiza desinteresadamente, ha designado a nuestro director depositario de óbolos con que todos los años los diarios y revistas de la localidad suelen obsequiar a los menudos y dinámicos vendedores de periódicos, a fin de que con esos fondos puedan hacer su fiesta digna de ellos y de los periódicos que difunden.

Cumplimos por nuestra parte con anoticiar a los empresarios y directores de periódicos que habiendo aceptado la referida designación el Director de LA CALLE, pueden enviar sus óbolos a nuestra administración, la misma que les otorgará el comprobante de rigor.

Espera LA CALLE que, como siempre, los colegas sabrán responder al anhelo de los Suplementeros y Canillitas con la generosidad que les es habitual.

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO 19 DE MARZO, HOY

Tres grandiosas funciones por la Compañía

GARCIA LEON - PERALES

Matinée a horas 3.30. Inusitado éxito de la comedia en prosa, original del aplaudido autor español Luis Manzano:

"Antón Perulero"

Precios para matinée: Entrada general a luneta 6; Entrada colectiva a palco alto o bajo 6; Anfiteatro 2; Galería 1.

Tanda a horas 6.30 y noche a horas 9 y 45. En estas dos funciones la Compañía estrenará la comedia en tres actos del escritor húngaro de fama universal Ferenc Molnar, adaptada al castellano por Ricardo Hicken:

"Los Cabellos de Sansón"

(DALILA)

Precios: Palcos con cuatro entradas 50; Entrada a luneta baja numerada 10; Luneta alta 5; Anfiteatro 3; Galería 2.

Mañana lunes función de despedida de la compañía con una gran función a beneficio de la Casa-Cuna. Esta función está auspiciada y patrocinada por la benefactora de esa entidad señora Matilde Carmona de Busch, la que invita, dado el fin benéfico de la velada, a todas las altas autoridades y a la sociedad de La Paz. Se pasará la hermosa obra de los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, titulada:

"Los Duendes de Sevilla"

Esté atento a nuestra próxima temporada de cine con el tercer gran estreno en castellano de la superproducción argentina: TRES ANCLADOS EN PARIS. Después otro formidable estreno mexicano, exclusivo de este teatro: BAJO EL CIELO DE MEXICO.

LOS NIÑOS ASESINADOS

En la crónica fuerte de este número, insertamos una información tremenda proveniente de Potosí, y otra relativa a las sospechas de que una madre hubiere degollado a su hijo en una provincia del departamento, cuestión que, empero, no se ha esclarecido aún. Todo esto nos permite formular un cargo a la sociedad. ¿Qué hacen las sociedades piadosas, qué el Estado para reprimir esta olada sangrienta que se ceba en los niños?

En la avenida Sánchez Bustamante, lindero con el Puente Negro de Chijini, hace pocos días apareció el cuerpecito de un niño de raza blanca, tirado en el cenizal, sin que nadie pudiera dar la menor idea de su procedencia.

Y el parte oficial de policía de ayer, trae otro dato semejante:

"El día de ayer, a horas 11 — dice — fué encontrado tras del Cementerio General 1, un feto de seis o siete meses, en estado de putrefacción, y el que fué enterrado de inmediato en el cementerio."

Una madre asesina a su hijo en Potosí y abandona su cuerpo en el cenizal; otra acaso haya hecho lo mismo en una provincia paceña, en La Paz tenemos estos trasgos repugnantes sobre las barbas de la ciudad, ¿qué lección se puede deducir de todo esto?

Reflexionen los poderes públicos en las tremendas lecciones que ello supone.

Aviso religioso

JOSE GONZALEZ DEL VILLAR

(q. e. p. d.)

Mercedes García González, hermana; los tíos, sobrinos y primas hermanas, ruegan a sus familiares, relaciones y personas piadosas, quieran asistir a la misa solemne de réquiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día lunes 20 del presente mes, a horas 10 a. m., en el templo de Santo Domingo (antigua Catedral), recordando el aniversario natal del extinto. La familia quedará honrada y reconocida por su existencia a este acto piadoso. El duelo se despide en la puerta del templo. No circulan invitaciones. — La Paz, 18 de marzo de 1939.

Guía Telefónica de 1939

Rogamos a nuestros abonados a servicio telefónico pasar por nuestras oficinas de la plaza Venezuela a retirar la guía del presente año, previa la presentación de la factura de febrero debidamente cancelada.

Bolivian Power Company Limited.

La Paz, 1º de marzo de 1939.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.

En el curso de la semana entrante, el primer Embajador de México ante nuestro Gobierno, señor Alfonso Craviotto, hará presentación de las cartas credenciales que le acreditan en ese alto cargo diplomático, al Presidente de la República.

—Mañana, en la Legación del Uruguay, el Ministro Plenipotenciario y la señora de Pirix Coelho ofrecerán un banquete en honor del señor Alfonso Rosenzweig Díaz, con motivo de su próximo viaje.

—Por igual motivo, la señora de Pesantes, esposa del Ministro Plenipotenciario del Ecuador, ofrecerá el martes una recepción en honor del exMinistro de México y de la señora de Rosenzweig Díaz.

—Son numerosas las adhesiones que se reciben para la comida que se realizará en el Hotel París en honor del señor Gabriel Gosálvez, con motivo de su próximo viaje a Italia, donde asumirá las funciones de Embajador de Bolivia ante el Vaticano.

—En el almuerzo rotario de ayer, los miembros de esta institución impusieron las insignias rotarias al Presidente de la República Tcnl. Germán Busch, que ha sido nombrado Presidente Honorario, y al Canciller, señor Eduardo Díez de Medina, como a Vicepresidente Honorario.

—Anoche, en el Club de Tenis La Paz, se sirvió la comida que un grupo de amigos le ofreció al doctor Demetrio Canelas, quien retornará hoy a Cochabamba.

—El miércoles, a horas 18, se servirá el cocktail que los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio ofrecerán en honor del señor Vicente Leytón, especialmente invitado asistirá el señor Luis Herrero.

—Hoy en los clubs de La Paz y de Tennis La Paz, se realizarán los cocktails danzants que los directorios de estas instituciones ofrecen en obsequio de las familias de sus socios.

—La señorita María Luisa Camacho ofrecerá hoy una matinée en su domicilio de la calle Loayza, en obsequio de un grupo de sus relaciones.

—A horas 11 de hoy, el Alcalde Municipal, señor Humberto Muñoz Cornejo, hará entrega al público del nuevo Mercado de Flores de la Plaza Obispo Bosque.

—En el Casino de Oficiales Cuartel Calama, del Regimiento de Carabineros se realizó anoche un banquete en honor del señor Gabriel Gosálvez, ex-Ministro de Gobierno, con motivo de su próximo viaje a Italia. Asistieron distinguidas personalidades de la sociedad, Oficiales y Jefes de la Guarnición.

—Ayer se ha realizado en el Hotel Hamburgo, la comida que un grupo de sus amigos personales ofreció al señor Federico Gumucio, con motivo de su retorno al interior.

—Con motivo del onomástico del Tte. de Aviación, José Chacón G., Jefe Instructor de Pilotos, y en honor a su actuación en la guerra del Chaco, ha de realizarse hoy una manifestación en la Villa de Obrajes.

—La señora María v. de Prinzler, en Miraflores, ha sido agasajada con un almuerzo por los socios fundadores del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, como un homenaje de su reconocimiento por los esfuerzos desplegados por dicha dama en la fundación del mismo.

MATRIMONIOS.—

Ayer en el hogar de la novia, han contraído matrimonio la señorita María Luz de Asín N., y el señor Julio Antonio Bustillos, habiendo actuado como padrinos, en la ceremonia civil: el señor Belisario Camberos y su esposa; como testigos: doctores Guillermo Peláez, Raúl Helguero, Capitán Augusto Delgado señor David Burgoa. En la ceremonia religiosa, padrinos: señor Armando Arce y esposa, señora Agar Céspedes; testigos: señores Gamaliel Churata, Gonzalo Ocampo, Juvenal Mariaca y Arturo Valencia Valle.

—En Oruro se efectuó el enlace de la señorita Kelly Salazar con el señor Carlos Calderón Ortega.

RELIGIOSAS.—

El martes, a las 11, en la Basílica de La Paz, se realizará una misa de cabo de año por el alma de la señora Ana P. de Risueño.

—Mañana, a horas 10, en el templo de Santo Domingo, se celebrará una misa de requiem en recordación del aniversario natal del que en vida fué señor José González Villar.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el doctor Manuel Alberto Zelada, Ministro del Trabajo.

—El señor Antonio González Eguino, Jefe de la Policía de Oruro, será sometido a una intervención quirúrgica en esta ciudad.

—Por motivo de salud se ha dirigido a Santiago, el Capitán Rodolfo Sejas.

—Con todo éxito fué operada la señora Felicidad U. de Romero.

—Muy mejorada la señora Ernestina L. de Gutiérrez.

VIAJEROS.—

De Oruro, el señor Luis Herrero.

—De la misma ciudad, el señor Andrés Campero y su familia.

—Por tren del martes regresa a la Argentina, el señor Roberto B. Oviedo, industrial boliviano.

—De Cochabamba, ha vuelto el señor Guillermo Mac Lean.

—A Santa Cruz, la señora Teresa de Taborga en compañía de su hija Lilian.

—A Cochabamba retornará hoy la señorita Consuelo Quiroga.

—A sus propiedades de Achocalla, el señor José Luis de la Vía.

—A la misma localidad, el señor José B. Ayoroa S.

Citaciones

SUPLEMENTEROS Y CANILLITAS

Se cita a los componentes de este sindicato a la asamblea de hoy, a horas 17 (5 p. m.), en la calle Socabaya, (local de costumbre).

INVITACION RELIGIOSA

Isidoro S. Risueño, esposo; Alfredo, Alberto, Adolfo y Arminda Risueño, hijos; Pedro, Hortensia, Tula, Moisés, Juan Luis y Arturo Paredes, hermanos; Samuel 2º Risueño, padre político; Olga Camberos de Risueño, hija política; los sobrinos, primos y demás deudos de la que fué señora

ANA P. DE RISUEÑO

ruegan a sus amigos concurrir a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes 21, a horas 11, en la Basílica de esta ciudad. Favor que comprometerá su eterna gratitud.

La Paz, 19 de marzo de 1939.